

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y SU INFLUENCIA
CON EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
EN LA EMPRESA ELECTROSUR S.A.,
TACNA, AÑO 2016

TESIS

Presentada por:

Bach. Marlith Patricia Paripanca Paja

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

TACNA - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS

**MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y SU INFLUENCIA CON EL
ALCANCE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA EMPRESA
ELECTROSUR S.A., TACNA, AÑO 2016**

Tesis sustentada y aprobada el 20 de abril de 2018; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :
Dr. CPC Teodosio Rubén Soto Huanca

SECRETARIO :
Mgr. CPC Moisés Ismael Escobedo Dueñas

MIEMBRO :
CPC Eduardo Miranda Valdivia

ASESOR :
Mgr. CPC Elizabeth Luisa Medina Soto

DEDICATORIA

A Dios, por ser la inspiración del camino del éxito.

A mis padres, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, por sus invaluables conocimientos que me permiten desenvolverse en el contexto laboral en forma adecuada.

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	iii
RESUMEN	xxii
ABSTRACT	xxiii
INTRODUCCIÓN	01
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción del problema	04
1.2 Formulación del problema	07
1.2.1 Problema principal.....	07
1.2.2 Problemas específicos	07
1.3 Justificación de la investigación	08
1.4 Alcances y limitaciones	09
1.4.1 Alcances.....	09
1.4.2 Limitaciones	09
1.5 Objetivos de la investigación	09
1.5.1 Objetivo general	09
1.5.2 Objetivos específicos.....	10
1.6 Hipótesis.....	10

1.6.1 Hipótesis general.....	10
1.6.2 Hipótesis específicas.....	11

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio	12
2.1.1 Antecedentes del estudio a nivel internacional.....	12
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional.....	17
2.2 Bases teóricas.....	18
2.2.1 Auditoría financiera	18
2.2.2 Fase de planificación.....	23
2.2.3 Materialidad.....	29
2.2.4 NIA 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.....	38
2.2.5 Alcance de la auditoría	78
2.2.6 Normas internacionales de información financiera – NIIF	80
2.2.7 Empresa Electrosur S.A.	106
2.3 Definición de términos básicos.....	111

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación	113
3.1.1 Tipo de investigación.....	113

3.1.2	Diseño de investigación	113
3.2	Población y muestra	114
3.2.1	Población.....	114
3.2.2	Muestra	119
3.3	Variables	119
3.3.1	Identificación de variables	119
3.3.2	Operacionalización de variables.....	120
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	121
3.4.1	Técnicas de recolección de datos	121
3.4.2	Instrumentos de recolección de datos	121
3.5	Procesamiento y técnica de datos.....	122
3.5.1	Procesamiento de los datos	122
3.5.2	Análisis de validez y confiabilidad	122
3.5.3	Presentación de los datos	124

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1	Presentación	125
4.2	Análisis e interpretación de resultados	125
4.2.1	Análisis de tablas y figuras de las variables	125
4.3	Contrastación de la hipótesis	186
4.3.1	Verificación de la hipótesis general	186

4.3.2 Verificación de la primera hipótesis secundaria	187
4.3.3 Verificación de la segunda hipótesis secundaria	189
4.3.4 Verificación de la tercera hipótesis secundaria	191

CAPITULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión de resultados	194
-----------------------------------	-----

CONCLUSIONES	200
--------------------	-----

RECOMENDACIONES.....	202
----------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	204
---------------------------------	-----

ANEXOS.....	210
-------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Los factores que pueden afectar la identificación de un benchmark.....	31
Tabla 2. Los riesgos de auditoría.....	48
Tabla 3. Equipo de auditoría financiera externa.....	114
Tabla 4. Estado de situación financiera	115
Tabla 5. Estado de resultados	116
Tabla 6. Estado de cambios en el patrimonio neto	117
Tabla 7. Estado de flujo de efectivo	118
Tabla 8. El nivel de conocimiento de los auditores permite determinar una adecuada materialidad	126
Tabla 9. Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad	128
Tabla 10. Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad.....	130
Tabla 11. Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad.....	132
Tabla 12. El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad	134

Tabla 13. Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa teniendo en cuenta las circunstancias que concurren una incorrección.....	136
Tabla 14. Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial	138
Tabla 15. Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa	140
Tabla 16. Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios.....	142
Tabla 17. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría	144
Tabla 18. Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría	146
Tabla 19. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría	148

Tabla 20. Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales	150
Tabla 21. Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes	152
Tabla 22. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente.....	154
Tabla 23. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas contables.....	156
Tabla 24. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas de auditoría	158
Tabla 25. Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad	160
Tabla 26. Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad	162
Tabla 27. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría.....	164

Tabla 28. Los auditores desarrollan las pruebas de control con justo profesional	166
Tabla 29. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia	168
Tabla 30. A los auditores al desarrollar las pruebas de control le permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización.....	170
Tabla 31. A los auditores al desarrollar las pruebas de control le permite determinar el grado de error que existe en la organización.....	172
Tabla 32. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría.....	174
Tabla 33. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional	176
Tabla 34. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia	178
Tabla 35. Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia	180
Tabla 36. Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relaciona con la validez y el tratamiento contable.....	182

Tabla 37. Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contables 184

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. El nivel de conocimiento de los auditores permite determinar una adecuada materialidad.....	127
Figura 2. Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad	129
Figura 3. Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad.....	131
Figura 4. Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad.....	133
Figura 5. El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad	135
Figura 6. Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa teniendo en cuenta las circunstancias que concurren una incorrección.....	137
Figura 7. Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial	139
Figura 8. Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa	141

Figura 9. Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios.....	143
Figura 10. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría	145
Figura 11. Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría.	147
Figura 12. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.....	149
Figura 13. Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales.	151
Figura 14. Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes.....	153
Figura 15. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente.....	155
Figura 16. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas contables	157

Figura 17. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas de auditoría	159
Figura 18. Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad	161
Figura 19. Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad	163
Figura 20. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría.....	165
Figura 21. Los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional	167
Figura 22. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia	169
Figura 23. A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización.....	171
Figura 24. A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar el grado de error que existe en la organización.....	173

Figura 25. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría.....	175
Figura 26. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional	177
Figura 27. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia	179
Figura 28. Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia	181
Figura 29. Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relacionadas con la validez y el tratamiento contable.....	183
Figura 30. Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contables	185

RESUMEN

El estudio tuvo como finalidad establecer de qué manera la materialidad durante la planificación influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016. El tipo de investigación fue descriptivo y explicativo. El diseño de investigación fue no experimental y transeccional. La muestra estuvo constituida por 06 auditores del equipo de auditoría financiera externa en la empresa ELECTROSUR S.A., siendo un total de 6 personas. Así como los registros de los rubros de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A. del periodo 2016. Se utilizaron como instrumentos: el cuestionario y la guía de análisis documental. Los resultados determinaron que la materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Palabras clave: materialidad, planificación, auditoría financiera.

ABSTRACT

The purpose of the study was to establish how materiality during planning influences the scope of the financial audit of the company ELECTROSUR S.A., Tacna 2016. The type of research was descriptive and explanatory. The research design was non-experimental and transeccional. The sample consisted of 06 auditors of the external financial audit team of the company ELECTROSUR S.A., with a total of 6 people. As well as the records of the items of the financial audit of the company ELECTROSUR S.A. of the 2016 period. The following instruments were used: the questionnaire and the document analysis guide. The results determined that materiality during planning significantly influences the scope of the financial audit of the company ELECTROSUR S.A., Tacna, year 2016.

Keywords: materiality, planning, financial audit

INTRODUCCIÓN

El estudio tuvo como finalidad establecer de qué manera la materialidad durante la planificación influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Es evidente que uno de los aspectos más trascendentales es la determinación de la materialidad, que son los procedimientos que se aplican cuando en el examen ejecutado se denotan la magnitud de omisión, el error o distorsión de una o varias partidas en los estados financieros y, que categóricamente pueden influir en la toma de decisiones financieras. Además, la materialidad es aplicable a todas las auditorías (financiera, operativa o de gestión). Por tanto, se hace imprescindible que el auditor planifique la auditoría, de tal forma que el riesgo de detección quede limitado a un nivel bajo, que sea, a su juicio profesional, apropiado para emitir una opinión sobre los estados financieros; por lo que debe tener en cuenta el cálculo de la materialidad, en esta fase se realiza primordialmente teniendo en cuenta información cuantitativa referida a balance, cuenta de resultado económico patrimonial o de pérdidas y ganancias.

En definitiva, si los entes no determinan adecuadamente la materialidad en la fase de planificación, es de hecho que se quedarían corto en el alcance, es decir, no auditar lo suficiente para emitir una opinión en el informe de auditoría, o sea que el auditor determine una materialidad mayor a la que tenía que haber determinado durante el proceso de la planificación de la auditoría, esto conlleva a, realizar un menor número de pruebas sustantivas, probar controles e indagar menos sobre el auditado durante la ejecución de la auditoría, ya que al determinar una materialidad mayor compromete al auditor revisar menos cuentas contables para su examen.

La materialidad en la auditoría financiera debe considerarse como un eje transversal, pues está inmersa en las diversas fases que conforman una auditoría. La transversalidad de este concepto repercute en su consideración en la etapa de planificación, ejecución y emisión del informe final, revisando sus niveles en la medida que avanza su trabajo con la finalidad de ajustar, en caso de ser necesario, los niveles hallados en la etapa de planificación previa documentación.

La NIA 320 revela la importancia que tiene en la auditoría determinar de manera adecuada el umbral de materialidad, pues si la omisión o

presentación errónea de un dato específico se considera de importancia relativa, se tiene el potencial de desencadenar la toma de decisiones equivocadas de los usuarios de la información.

Por ende, el estudio de tan importante tema, como es la materialidad, se circunscribe en una auditoría financiera, que si el auditor lo desarrolla acertadamente y con competencias profesionales, logra determinar un razonable alcance de la auditoría financiera.

Por lo expuesto, el presente estudio se desarrolla en cinco capítulos: capítulo I el Planteamiento del problema, que considera la descripción, formulación del problema, así como la justificación e importancia del problema, así como los alcances y limitaciones, además los objetivos y las hipótesis. Asimismo, el capítulo II, se muestra el marco teórico, que involucra los antecedentes del estudio, las bases teóricas y la definición de términos, en base a las variables de estudio. Además, el marco metodológico, que fundamenta el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, así como la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el procesamiento y análisis de datos. En el capítulo IV, se presentan los resultados, y el capítulo V, la discusión de resultados y; finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Uno de los principales escollos al momento de realizar una auditoría, es seleccionar el componente adecuado para determinar la materialidad en la etapa de la planificación, ya que al no determinar bien la materialidad no se podría definir correctamente el alcance de la auditoría financiera.

Es necesario referir que auditar más de lo necesario (en pocas palabras sobre auditar), es decir, que el auditor determinó una materialidad menor a la que tenía que haber determinado durante el proceso de la planificación de la auditoría, por lo que tal situación trae como consecuencia desarrollar un mayor número de pruebas sustantivas, probar controles e indagar más sobre el auditado durante la ejecución de la auditoría, ya que al determinar una materialidad baja ocasiona revisar cuentas contables que verdaderamente eran inmaterial para el proceso de auditoría. Por tanto, es vital enfatizar

que una inadecuada determinación de la materialidad se tendrá como resultado que el trabajo de auditoría sea inadecuado.

Asimismo, cabe precisar que no auditar lo suficiente para emitir una opinión en el informe de auditoría, o sea que el auditor determinó una materialidad mayor a la que tenía que haber determinado durante el proceso de la planificación de la auditoría, conlleva a realizar un menor número de pruebas sustantivas, probar controles e indagar menos sobre el cliente, compromiso o auditado durante la ejecución de la auditoría, ya que al determinar una materialidad mayor compromete al auditor revisar menos cuentas contables para su examen.

Así como también, otro escollo que puede surgir por no determinar bien la materialidad durante el proceso de la auditoría, conllevaría a: problemas legales, incumplimiento al objetivo principal de una auditoría financiera “emitir una opinión adecuada sobre la razonabilidad de los estados financieros”, problemas de estándar de calidad de las firmas de auditorías (interno de cada firma), revisiones de papeles de trabajo de entes reguladores u otras firmas de despacho. Adicionalmente, se evidenciaría errores de periodos

anteriores conocidos en la auditoría actual, que no fueron ajustados en los periodos anteriores como consecuencia de una inadecuada determinación de la materialidad, lo que implica realizar una reestructuración de informes financieros de las auditorías anteriores.

En la región Tacna, pareciera que los auditores externos que desarrollan la Auditoría Financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, no determinan adecuadamente la materialidad en la fase de planificación, por lo que traería como consecuencia quedar corto en el alcance, es decir, no auditar lo suficiente para emitir una opinión en el informe de auditoría, o sea que el auditor determine una materialidad mayor a la que tenía que haber determinado durante el proceso de la planificación de la auditoría, esto conlleva a, realizar un menor número de pruebas sustantivas, probar controles e indagar menos sobre el auditado durante la ejecución de la auditoría, ya que al determinar una materialidad mayor compromete al auditor revisar menos cuentas contables para su examen.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema Principal

¿De qué manera la materialidad durante la planificación influye con el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cómo el juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?
- b) ¿De qué forma el cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A. – Tacna, año 2016?
- c) ¿De qué forma los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación fue relevante, ya que se desarrolló un diagnóstico de la determinación de la materialidad durante la planificación, se encontró las dificultades que tuvieron los auditores para tal acción, y de esta forma se determinó estrategias para la adecuada determinación de la materialidad, ya que ello permite que el alcance de la auditoría no sea corto (no auditar lo suficiente para emitir una opinión en el informe de auditoría), esto quiere decir que el auditor determinó una materialidad mayor a la que tenía que haber determinado durante la fase de planificación de la auditoría, esto conlleva a realizar un menor número de pruebas sustantivas, probar controles e indagar menos sobre la empresa ELECTROSUR S.A. durante la ejecución de la auditoría, ya que al determinar una materialidad mayor compromete al auditor revisar menos cuentas contables para su examen. También es vital enfatizar que la inadecuada determinación de la materialidad da como resultado que el trabajo de auditoría sea ineficiente y conllevaría tener muchos escollos que se podría evitar.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1 Alcances

El estudio solo consideró la materialidad durante la planificación y cómo influyó en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

1.4.2 Limitaciones

El estudio tuvo limitaciones en un primer momento, en cuanto a la información, y tener acceso a aplicar el instrumento, pero se superó con reiteradas comunicaciones con el equipo de auditoría financiera externo en la empresa ELECTROSUR S.A.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Establecer de qué manera la materialidad durante la planificación influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

1.5.2 Objetivos específicos

- a) Establecer si el juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.
- b) Verificar si el cumplimiento de la NIA 320 Importancia Relativa de la Auditoría influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.
- c) Determinar si los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 Hipótesis general

La materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

1.6.2 Hipótesis específicas

- a) El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.
- b) El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.
- c) Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1 Antecedentes del estudio a nivel internacional

Morán & Robalino (2012). “Auditoría Financiera, Aplicada a la Empresa Avihol Cía. Ltda. dedicada a la importación y comercialización de productos Veterinarios”, de la Universidad Central del Ecuador. El autor concluyó en lo siguiente:

- AVIHOL es una empresa mediana que cuenta con clientes fieles que han permitido su crecimiento a lo largo de los años, es una empresa que se dedica a la importación y comercialización de productos veterinarios, implementos avícolas, vacunas, aditivos, que espera crecer de manera estable en el mercado.
- La empresa no cuenta con un Departamento de Auditoría Interna que se utilice como un instrumento de la propia

administración encargada de la valoración independiente de sus actividades.

- La ejecución de la auditoría a los estados financieros permite a la Gerencia de AVIHOL CÍA LTDA. contar con instrumentos confiables que facilitan la toma de decisiones y proyectarse a futuras actividades con la seguridad de que las cifras constantes en los Estados Financieros fueron presentadas razonablemente y sustentadas con la respectiva documentación.

De acuerdo a Quintero (2017). “Materialidad en la auditoría financiera: Estándares internacionales y juicio profesional”, de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” – México, la autora concluyó que el desarrollo de una auditoría requiere evaluar e identificar los riesgos materiales, desde su planificación, ejecución y revisión, con el fin de mitigarlos por medio de los procedimientos que el auditor establezca, por lo que el juicio profesional interviene en prácticamente todas las decisiones tomadas por el auditor.

Ochoa (2012). “Auditoría Financiera Aplicada a la Empresa Indefatigable S.A.” de la Universidad Central del Ecuador. El autor concluyó en lo siguiente:

- La ejecución de la auditoría a los estados financieros permite a la administración de la Compañía contar con instrumentos confiables que facilitan la toma de decisiones y proyectarse a futuras actividades con la seguridad de que las cifras en los Estados Financieros fueron presentadas razonablemente y sustentadas con la respectiva documentación.
- El análisis realizado permitió conocer las debilidades en los procesos y controles existentes, mismas que deben ser corregidas en forma obligatoria y monitoreadas para que se cumpla con el objetivo de la Auditoría.
- Los fundamentos para el trabajo de Auditoría Financiera están basados en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales son emitidas y actualizadas constantemente por organismos colegiados internacionales y americanos como el International

Accounting Standard Board (IASB), Financial Accounting Standard Board (FASB), International Federation of Accounting Certificates (IFAC) International Auditing Practices Committee (IAPC), entre otros, con el objeto de mejorar, normalizar y estandarizar las prácticas contables de auditoría a nivel mundial.

- El cumplimiento y aplicación de las recomendaciones resultantes de la ejecución de la auditoría a los Estados Financieros, proporciona seguridad y confiabilidad de los saldos resultantes del estudio y análisis realizado, por lo tanto la auditoría de los Estados Financieros no solamente deben ser realizadas porque las normas legales vigentes locales así lo requieren, sino como un medio para identificar anomalías o contingencias las cuales no han sido detectadas por la Administración y así lograr un funcionamiento eficiente y adecuado de las operaciones de la Compañía.

Lacayo (2013). Determinación de la Adecuada Materialidad Durante la Planificación de la Auditoría, de la Universidad Politécnica de Nicaragua. (Tesis de maestría). El autor concluyó en lo siguiente:

- Durante el conocimiento general del compromiso o cliente, el auditor conoce cuales son las cuentas de mayor importancia cualitativa y cuantitativa de la entidad, al mismo tiempo los riesgos que a este le rodean, por lo que el auditor puede determinar cuál es la base más apropiada para determinar la importancia relativa, cabe destacar que la base de selección y el porcentaje que se le aplica es en base al juicio profesional del auditor.
- Es importante destacar que cuando se selecciona el *benchmark* se compare con el resto de elementos de los estados financieros y de esta manera el auditor logra una mejor comprensión del alcance que le estará otorgando a la auditoría de los estados financieros.
- La manera más común para determinar la apropiada materialidad es seleccionando un componente de los estados financieros y luego aplicarle un porcentaje, cabe destacar que al seleccionar el componente el auditor deberá de considerar la importancia cuantitativa y cualitativa para la selección de este componente. El método de selección, cálculo y la determinación de la materialidad es meramente el juicio

profesional del auditor, a como lo establece la NIA 32 en su párrafo N° 4.

- La determinación de la importancia relativa por parte del auditor es una cuestión de juicio profesional, y la afecta la percepción del auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Armas & Ramírez (2016). “La auditoría financiera y sus efectos en la gestión de las medianas Empresas del Distrito Callería”, Pucallpa, de la Universidad de Pucallpa. El autor concluye en lo siguiente:

- Los estados financieros son responsabilidad de la administración. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, el desarrollo de estimaciones contables y la protección de los activos de la entidad.

- La responsabilidad del auditor es proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros han sido presentados adecuadamente en todos sus aspectos materiales e informar sobre ellos.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Auditoría financiera

2.2.1.1 Definición

La auditoría financiera está basada en el análisis y examen de las estimaciones contables que están representadas por asientos contables que provienen de operaciones de la entidad, muchos de los cuales tienen efectos significativos sobre sus estados financieros; por tanto, compete al auditor comprobar la validez y consistencia de tales transacciones (Yarasca, 2006).

2.2.1.2 Características

De acuerdo a Hidalgo (2013) el examen de auditoría financiera se orienta básicamente hacia los

estados financieros y no a los libros y registros contables. El examen de auditoría financiera analiza, evalúa, investiga todas las partidas que aparecen en los estados financieros y presupuestos con la finalidad de cerciorarse de la consistencia y razonabilidad de los mismos; por lo tanto, sus actividades no sólo están orientados a la revisión de los libros y registros contables sin limitarse exclusivamente a ellos; es decir, el examen de auditoría financiera abarca más allá de la simple revisión, comprende desde la inspección física de los activos, la verificación de la aplicación de las políticas contables apropiadas, observación del desarrollo de estimaciones contables. La comprobación de las aseveraciones contables realizadas de manera implícita por la entidad, hasta la obtención de la evidencia probatoria de la validez, razonabilidad, consistencia de los estados financieros. Es verdad que el principal medio para realizar la comprobación y validez del balance y el estado de resultados radica en comparar las cifras que aparecen en los estados mencionados, con los registros

contables; sin embargo, la utilización de los registros contables constituye solamente una parte del examen.

2.2.1.3 Fases de la auditoría financiera

Con respecto a las fases de la auditoría financiera, Vizcarra (2010) considera lo siguiente:

Planificación

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Ejecución

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Informe

El informe es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

2.2.1.4 Importancia de la auditoría financiera

De acuerdo a MVA Consultores y Auditores de Negocios (s/f), la importancia de la auditoría financiera considera lo siguiente:

- Proporcionan a los propietarios, gerencia y otros usuarios, estados financieros a intervalos regulares, certificados por una autoridad independiente e imparcial.
- Ofrecen seguridad a los propietarios de las empresas o a las partes interesadas en las organizaciones auditadas, de que los estados financieros examinados por auditores independientes son confiables.
- Sirven de base para la concesión de créditos a corto y largo plazo.

- Sirven de base para la preparación y presentación de las declaraciones juradas de impuestos.
- Reducen el riesgo de fraude.
- Sirven de base para compensar el mérito de los empleados.
- Proporcionan datos para una propuesta de cambio en la estructura organizacional o financiera.
- Sirven de base para las propuestas de cambios en los sistemas contables.
- Sirven de base para determinar el curso de acción en los casos de insolvencia o reestructuración patrimonial.
- Proporcionan tanto al comprador como al vendedor datos financieros adecuados en el caso de que se proyecte la compra-venta de una negociación o una fusión.
- Indican en general el estado en que se encuentra la marcha de la administración financiera en la empresa.
- Corrigen las causas de fluctuaciones en las pérdidas y ganancias.
- Establecen o mejoran sistemas de control interno.

2.2.2 Fase de planificación

2.2.2.1 Definición

La fase de planificación es la parte medular del proceso de la auditoría financiera, es decir, el éxito de una auditoría depende de que se desarrolle un buen planeamiento. Esta fase requiere de la utilización de la elección de los métodos y prácticas más adecuadas para desarrollar las tareas, por lo que el auditor debe ser una persona que actúe con mucho cuidado, ser positivo e imaginativo; por lo que es preciso que sea ejecutado por personas con vasta experiencia. La planificación de la auditoría financiera comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culminar con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución, como es el caso del programa de auditoría (Hidalgo, 2013).

2.2.2.2 Norma internacional de auditoría NIA 300

Planificación de la auditoría

a) Introducción

La planificación es la primera fase del proceso de la auditoría y de ello dependerá la eficiencia y efectividad del logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación debe ser cuidadosa, creativa, positiva e imaginaria, debe considerar alternativas y seleccionar los métodos más apropiados para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe recaer en los miembros más experimentados del grupo de trabajo. La planificación de una auditoría comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

El objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar,

cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva. La planificación es un proceso dinámico, que si bien se inicia al comienzo de las labores de auditoría, puede modificarse durante la ejecución de la misma. El propósito de esta NIA es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la planificación de una auditoría de estados financieros.

Esta NIA tiene como marco de referencia el contexto de las auditorías recurrentes. En una primera auditoría, el auditor puede necesitar extender el proceso de planificación más allá de los asuntos que aquí se discuten. El auditor deberá planear el trabajo de auditoría de modo que esta sea desempeñada en una manera efectiva. “Planificación” significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría.

El auditor planea desempeñar la auditoría en manera eficiente y oportuna. Se establece que la

planificación ayuda a asegurar que se presta atención a los asuntos de importancia, que los problemas potenciales se identifican y que el trabajo es desarrollado en forma adecuada. La complejidad de la compañía, su tamaño y sus particularidades determinarán el grado de planificación a desarrollar. Algunos de los asuntos que se deberá tener en cuenta para desarrollar la planificación son el conocimiento del negocio, la comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, la determinación e identificación de los riesgos y la importancia relativa, la naturaleza, tiempos, y alcance de los procedimientos, la coordinación, dirección, supervisión y revisión, entre otros asuntos.

b) Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad del auditor para planificar una auditoría de estados financieros. Está escrita en el contexto de las auditorías recurrentes. En el caso del compromiso de una primera auditoría las

consideraciones adicionales se identifican por separado.

c) Utilidad y oportunidad de la planificación

Planificar una auditoría implica establecer la estrategia general de la auditoría del compromiso y desarrollar dicha planificación. Una adecuada planificación beneficia la auditoría de los estados financieros de varias maneras, incluyendo las siguientes consideraciones:

- Ayudar al auditor a prestar atención adecuada a áreas importantes de la auditoría.
- Ayudar al auditor a identificar y resolver problemas potenciales en forma oportuna.
- Ayudar al auditor a organizar y administrar debidamente el compromiso de auditoría para que se lleva a cabo de una manera eficaz y eficiente.
- Ayudar a seleccionar los miembros del equipo del compromiso con niveles adecuados de capacidades y competencias, para responder a los riesgos previstos y

asignación adecuada del trabajo al equipo del compromiso.

- Facilitar la dirección y supervisión de los miembros del equipo del compromiso y la revisión de su trabajo.
- Prestar asistencia, cuando sea aplicable, en la coordinación de la labor realizada por los auditores de los componentes y por los expertos.

La naturaleza y el alcance de las actividades de planificación variarán en función del tamaño y la complejidad de la entidad, la experiencia previa de los principales miembros del equipo del compromiso con la entidad, y cambios que se producen en las circunstancias durante el trabajo de auditoría. La planificación no es una fase temporal de auditoría, es un proceso continuo e interactivo, que a menudo empieza poco después (o en relación con) de la terminación de la auditoría anterior y continúa hasta la terminación del compromiso de auditoría en curso. La planificación, sin embargo, incluye considerar fechas de ciertas actividades y procedimientos de auditoría que deben ser completados antes de la realización de

otros procedimientos de auditoría. Por ejemplo, la planificación incluye la necesidad de considerar, antes de la identificación y evaluación del auditor de los riesgos de errores materiales, asuntos tales como:

- Los procedimientos analíticos a aplicar a los procedimientos de evaluación de riesgos.
- Obtener conocimiento general del marco jurídico y normativo aplicable a la entidad y la forma en que la entidad cumple con dicho marco.
- La determinación de la materialidad.
- La participación de expertos.
- La realización de otros procedimientos de evaluación de riesgos.

2.2.3 Materialidad

2.2.3.1 Definición

Como parte de establecer la estrategia general de auditoría, se requiere que se determine la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto (Arens, 2007).

Según Vizcarra (2010), la importancia relativa es en términos del nivel total más pequeño de errores que podría considerarse material para cualquiera de los estados que comprenden los estados financieros. Asimismo, se establece montos separadamente de importancia relativa para los estados individuales que comprenden los estados financieros.

El determinar la importancia relativa involucra el ejercicio del juicio profesional. Asimismo, la importancia relativa no es un ejercicio mecánico sin la consideración apropiada de los hechos y circunstancias que rodean al compromiso de auditoría.

2.2.3.2 Punto de partida al determinar la importancia relativa

Con frecuencia se aplica un porcentaje a un *benckmark* elegido como un punto de partida al determinar la importancia relativa. Los factores que pueden afectar la identificación de un *benckmark* apropiado incluyen lo siguiente.

Tabla 1

Los factores que pueden afectar la identificación de un benchmark

Importancia relativa de desempeño	Límite de errores triviales
<p>-Se determinan la importancia relativa de desempeño al deducir de la importancia relativa el monto total de errores que se anticipa identificar y los cuales creemos que la administración no corregirá en los estados financieros.</p> <p>- Se requiere que la importancia relativa de desempeño sea menor que la importancia relativa.</p> <p>-La importancia relativa de desempeño se establece a un nivel más bajo que la importancia relativa para proporcionar un colchón, de manera que, si se detectan errores, sin embargo, quizás nunca se puede concluir con seguridad razonable que el total de errores en los estados financieros no excede la importancia relativa.</p> <p>- La naturaleza de la entidad, cuando la entidad está en su ciclo de vida, y la industria y el ambiente económico en el cual opera la entidad</p> <p>- La estructura de propiedad de la entidad y la manera en la que está financiada (por ejemplo, si una entidad está financiada únicamente por deuda en lugar de capital, los usuarios pueden poner mayor énfasis en los activos, y las reclamaciones sobre éstos, que en las utilidades)</p>	<p>-Se designan un monto por debajo del cual los errores serían claramente triviales y no necesitarían acumularse porque se espera que la acumulación de dichos montos no tendría claramente un efecto material sobre los estados financieros. "Claramente triviales" no es otra expresión para "no material".</p> <p>-Los asuntos que son claramente triviales serán de un orden de magnitud totalmente diferente (más pequeño) que la importancia relativa, y serán asuntos que sean claramente sin importancia, ya sea tomados individualmente o acumulados y ya sea juzgados por cualquier criterio de tamaño, naturaleza o circunstancias.</p> <p>-Con frecuencia se considera como claramente trivial hasta el 5 por ciento de la importancia relativa.</p>

Fuente: Segunda especialidad de auditoría Financiera UNJBG (2016)

2.2.3.3 Relación entre importancia relativa y el riesgo de auditoría

El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificado. La evaluación de qué es importante es un asunto de juicio profesional.

Al diseñar el plan de auditoría el auditor establece un nivel aceptable de importancia relativa a modo de detectar en forma cuantitativa las representaciones erróneas de importancia relativa. La importancia relativa debe ser considerada por el auditor cuando:

- Determina la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría; y
- Evalúa el efecto de las representaciones erróneas.

2.2.3.4 Indicadores de la materialidad durante la planificación de la auditoría financiera

a) Juicio profesional del auditor externo con respecto a la determinación de la materialidad

El juicio profesional del auditor externo con respecto a la determinación de la materialidad, se fundamenta a la NIA 200, Norma Internacional de Auditoría que muestra cuales son los deberes del auditor, el juicio profesional es definido como la “aplicación de la formación práctica, el conocimiento y la experiencia relevantes, en el contexto de las normas de auditoría, contabilidad y ética, para la toma de decisiones informadas acerca del curso de acción adecuado en función de las circunstancias del encargo de auditoría” (NIA 200). Considerando lo anterior, no debe interpretarse que el juicio profesional sea una cualidad que sólo aplica para los auditores, sino que también debe ser ejercida por contadores, revisores fiscales y administradores. El juicio profesional puede definirse además, como un complemento entre el conocimiento técnico y la experiencia que debe alcanzar el profesional

para aplicarlo en todo momento, esto es, desde el cálculo confiable de estimaciones y provisiones contables, hasta la aplicación e implementación de políticas y procesos contables de auditoría y control que permitan lograr un equilibrio entre las características cualitativas de la información financiera, es decir, que dicha información sea comprensible, útil, oportuna, verificable y comparable. El juicio profesional es necesario, además, para la correcta toma de decisiones sobre la importancia relativa, que tiene como objetivo reflejar los hechos económicos más relevantes; los procedimientos de auditoría utilizados para cumplir los requerimientos normativos y los objetivos del auditor; las políticas contables de la compañía y la evaluación de los juicios de la dirección. Además de la ya mencionada NIA 200, En la normatividad colombiana se encuentran algunas menciones sobre el juicio profesional en la regulación, así: El artículo 7 de la Ley 43 de 1990 establece que “las normas de auditoría generalmente aceptadas, se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su

buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo”. El artículo 9 de esta misma ley menciona que “mediante papeles de trabajo, el Contador Público dejará constancia de las labores realizadas para emitir su juicio profesional. Tales papeles, que son propiedad exclusiva del Contador Público, se preparará conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas” (Ley 43, 1990, art. 9). En el Código de la ética del contador, se encuentra los siguientes principios fundamentales: integridad, objetividad, independencia, competencia y cuidado profesional, confidencialidad o secreto profesional, observancia de las disposiciones normativas, difusión y colaboración y comportamiento profesional. De esta forma, actitudes y características personales relacionadas con los valores éticos influyen en el juicio profesional. Todo ello se hace necesario para la determinación de la materialidad. (Arens, 2007).

b) Cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría

Es la acción y efecto de cumplir con la NIA 320, que hace referencia a la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo que es la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. (Norma internacional de auditoría 320, 2013).

c) Métodos que utilizan los auditores externos para la determinación de la materialidad

Trata de los métodos que utilizan los auditores externos para la determinación de la materialidad, que refiere a la materialidad cuantitativa se determina estableciendo un valor numérico – el umbral de materialidad, que sirve como factor determinante, tanto en el cálculo de los tamaños de las muestras para realizar las pruebas sustantivas como en la interpretación de los resultados de la auditoría. El valor numérico se obtiene tomando un porcentaje de una base adecuada; ambos valores deben reflejar, a juicio del auditor, las medidas que con mayor probabilidad los usuarios de la información consideren importantes.

Los auditores evaluarán, asimismo, la materialidad en términos cualitativos. Aunque no sean materiales cuantitativamente, determinados tipos de incorrecciones o irregularidades podrían tener un impacto material en los informes financieros o merecer ser mencionados en los mismos. El aspecto cualitativo de la materialidad contiene elementos que pueden ser: material por naturaleza material por contexto materiales por naturaleza: el elemento es significativo por sus

características inherentes y se refiere a cuestiones que puedan implicar unas obligaciones específicas en cuanto a su divulgación, o ser de elevado interés político o público, como cualquier sospecha de mala gestión grave o de tergiversación de resultados o información; • materiales por contexto: los elementos resultan significativos por sus circunstancias, de modo que pueden alterar la impresión dada a los usuarios. Comprenden casos en los que un pequeño error puede tener un efecto significativo, por ejemplo, una clasificación errónea de gastos por ingresos, de manera que un déficit real aparece presentado como superávit en los estados financieros (Arens, 2007).

2.2.4 NIA 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría

2.2.4.1 Introducción

Según Bernal (2010), la materialidad son los procedimientos que se aplican cuando en el examen realizado se denotan la magnitud de omisión, el error o distorsión de una o varias partidas en los estados

financieros y pueden influir en la toma de decisiones financieras. La importancia relativa o materialidad constituye una de las claves de la técnica de la auditoría. El concepto de materialidad es aplicable a todas las auditorías (financiera, operativa o de gestión). En este sentido, INTOSAI, organización internacional que agrupa a instituciones de control externo, se refiere en sus Normas de Fiscalización a la importancia relativa del siguiente modo: “En términos generales, una cuestión debe considerarse esencial o de importancia relativa si su conocimiento puede tener consecuencias para el destinatario de las cuentas o de los informes de auditoría operacional de gestión”. Sin embargo, únicamente en el ámbito de la auditoría de cuentas se ha generalizado la utilización de aspectos cuantitativos que sirvan de referencia a los auditores para evaluar la relevancia o materialidad de los errores o irregularidades. Esto es así, porque en otras clases de auditorías es muy difícil, y no siempre es lo más adecuado, establecer aspectos cuantitativos que sirvan de punto de corte para determinar la relevancia de un error o irregularidad

contable. Es posible y razonable establecer criterios cuantitativos para determinar qué cuantía de errores debe dar lugar a una salvedad en la opinión del auditor sobre las cuentas anuales, si bien estos criterios no deben ser extremadamente rígidos, teniendo en cuenta la influencia que tienen los aspectos cualitativos.

2.2.4.2 Materialidad para la planificación y ejecución del trabajo

En la fase de planificación de la auditoría, el auditor debe tomar las decisiones correctas para conseguir una seguridad razonable en la detección de incumplimientos de la normativa contable que, por su importe, individual o acumulado con otros errores, pudiera afectar a los estados financieros de manera cuantitativamente significativa. El auditor debiera planificar la auditoría, de tal forma que el riesgo de detección quede limitado a un nivel bajo, que sea, a su juicio profesional, apropiado para emitir una opinión sobre los estados financieros. Es el riesgo de que el auditor no descubra errores importantes que no hayan sido detectados por el sistema

de control interno. Este riesgo es inversamente proporcional al riesgo inherente y de control. En la fase de planificación no es posible prever las muy variadas circunstancias que podrían detectarse en el desarrollo de la auditoría y dar lugar a salvedades en la opinión del auditor sobre las cuentas anuales.

Por esta razón, el cálculo de la materialidad en esta fase se realiza fundamentalmente teniendo en cuenta información cuantitativa referida a balance, cuenta de resultado económico patrimonial o de pérdidas y ganancias. En esta fase, la auditoría se efectúa una estimación de cuál será el importe de los errores e incumplimientos contables que darían lugar a la calificación de la opinión sobre las cuentas, o lo que es lo mismo, a incluir salvedades en la opinión del auditor sobre las cuentas anuales. Se trata de establecer una referencia, a partir de la cual el auditor podrá realizar su trabajo teniendo una referencia clara sobre el importe máximo de los errores e incumplimientos contables que, de existir, debe de tratar de identificar.

La planificación de la auditoría no necesariamente se dispone de las cuentas a auditar. Por ello, para estimar la materialidad en esta fase, el auditor deberá elaborar unos estados financieros previsionales a fecha de fin del ejercicio económico, a partir de estados financieros a fechas anteriores a cierre de ejercicio y de estados financieros de ejercicios anteriores, teniendo en cuenta la información disponible sobre la evolución de las magnitudes de la entidad. Debido a que el auditor realiza pruebas selectivas y, por tanto, no va a detectar todos los errores posibles, la materialidad que el auditor utiliza para planificar la auditoría tiene que ser inferior que aquella que posteriormente utiliza para emitir opinión. Este porcentaje podría situarse entre el 80 % y el 95 %, en función de la experiencia del auditor sobre la fiabilidad de las cuentas previsionales elaboradas en ejercicios anteriores, y teniendo en cuenta el mayor o menor riesgo derivado de la naturaleza de las actividades que realiza la entidad y los resultados de la evaluación general que el auditor efectúe sobre el control interno.

Para poder emitir opinión sobre las cuentas del balance, el auditor debe realizar verificaciones selectivas de distintas áreas, que comprenden conjuntos de cuentas. Para ello, el auditor necesita establecer un límite máximo de aceptación de errores, error tolerable o materialidad a nivel de las cuentas anuales, de modo que si el importe de los errores detectados sea inferior, se considera que el grado de error es aceptable y no es necesario ampliar sus procedimientos de auditoría. En caso de que el error detectado sea superior al error tolerable, el auditor deberá decidir en función de las características de la prueba que está realizando si amplía la revisión o considera que dispone de suficiente evidencia sobre el importe del error.

2.2.4.3 La materialidad e importancia relacionada con las Normas Internacional de Información Financiera NIIF

De acuerdo a Hidalgo (2013), las Normas Internacionales de Información Financiera se refieren al

concepto de importancia de la materialidad del siguiente modo: “Las omisiones o inexactitudes de elementos son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas se toman a partir de los estados financieros.

La importancia relativa o materialidad depende de la magnitud y de la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. Bien la magnitud, o bien la naturaleza del elemento o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

La consideración de la materialidad es relevante para realizar los juicios relativos a la selección y aplicación de políticas contables, así como para la omisión o revelación de información en los estados financieros”. En el ámbito de la auditoría, la Norma Internacional de Auditoría NIA 320, ISA 320, recientemente revisada, ha adoptado idéntica definición del concepto de materialidad.

En auditoría, la importancia relativa o materialidad es, en síntesis, el grado de error a partir del cual se considera que la imagen fiel de las cuentas está distorsionada. La fijación de un nivel determinado de materialidad es presupuesto necesario para que el riesgo de emitir una opinión errónea sea asumible ya que, por razones de economía, es impensable que el auditor realice comprobaciones sobre todas las operaciones y, por tanto, si el nivel de materialidad fuera cero y cualquier error por pequeño que fuera distorsionará la imagen fiel de las cuentas, las probabilidades de que el auditor emitiera una opinión errónea serían altísimas, dado que en la práctica en el desarrollo de la auditoría no se pueden detectar todos los errores existentes.

2.2.4.4 La materialidad y las expectativas en la información financiera

Continuando con Hidalgo (2013), la información financiera puede tener diferentes expectativas sobre la

misma y, por consiguiente, no pueden exigir que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría satisfaga sus necesidades particulares.

En la Norma Internacional de Auditoría (NIA 320), se indica que al evaluar si una incidencia detectada durante el trabajo puede afectar a las decisiones económicas de los usuarios, el auditor debe considerar sus necesidades como grupo, sin particularizar en ningún usuario específico. Las características básicas de los estados financieros son:

- a) Poseen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad y tienen una buena disposición para examinar la información contenida en los estados financieros con la diligencia mínima necesaria.
- b) Comprenden que los estados financieros están preparados y auditados bajo niveles de materialidad y que existe una relación entre el nivel de materialidad utilizado y el coste y momento de la auditoría.

c) Reconocen las incertidumbres inherentes a la medición de importes en base a estimaciones, y a través de la utilización de juicios y de la consideración de futuros acontecimientos. El auditor tiene la muy difícil tarea de determinar qué declaraciones erróneas u omisiones afectarían hipotéticamente a las decisiones que pudiera tomar un usuario razonable que sería aquel que tuviera características anteriores u otras similares que pudieran ser definidas.

2.2.4.5 Materialidad y riesgo en auditoría

Según a Bernales (2010), los conceptos de riesgo e importancia relativa son dependientes, existiendo entre ellos una relación inversa. Mediante el establecimiento de cifras de importancia relativa o materialidad, el auditor determina los importes, a partir de los cuales va a considerar que los estados financieros están significativamente equivocados, es decir, contienen errores que por su importe afectan significativamente a la imagen fiel de las cuentas. Pues bien, si ese importe es grande, existe menor riesgo de que las cuentas estén significativamente equivocadas que si la cifra que ha

considerado es inferior. A menor cifra de importancia relativa, mayor riesgo de auditoría.

Tabla 2

Los riesgos de auditoría

Riesgos	Concepto
Riesgo inherente	Es el riesgo de que una afirmación de los estados financieros contenga un error significativo en función de la actividad de la entidad y de las características de la cuenta o transacción, con independencia de la mayor o menor bondad del sistema de control interno. Por ejemplo, una empresa que realiza una actividad típicamente empresarial y retribuye a sus directivos en función de los beneficios obtenidos tiene más riesgo que una entidad estatal cuya actividad consiste en regular un determinado mercado y en la que, por tanto, el resultado económico que obtenga es un factor secundario en la evaluación de su gestión. El riesgo inherente es diferente en las distintas áreas en que el auditor organiza el trabajo.
Riesgo de control	Es el riesgo de que un error significativo que podría existir en los estados financieros no sea detectado y evitado por el sistema de control interno de la entidad. Debido a las limitaciones de cualquier sistema de control interno, siempre existirá algún riesgo de control.
Riesgo de detección	Es el riesgo que el auditor no detecte un error material mediante la aplicación de sus procedimientos de auditoría. Depende de la idoneidad y extensión de los procedimientos de auditoría y de su aplicación por parte del auditor. El auditor no tiene ninguna influencia sobre el riesgo inherente, que es totalmente exógeno a la actividad del auditor. A corto plazo, tampoco tiene influencia sobre el riesgo de control, si bien a más largo plazo puede incidir en su disminución formulando recomendaciones, si estas son puestas en práctica por la entidad.

Fuente: Sistema de evaluación de Riesgo. Actualidad Empresarial. 2008

Se debe tener en cuenta que la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, con el objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. Ejemplos de puntos de referencia que pueden ser apropiados, dependiendo de las circunstancias de la entidad, incluyen las categorías de ingreso reportado como la utilidad antes de impuestos, total de ingresos, utilidad bruta y gastos totales, valor total del patrimonio o activos netos.

2.2.4.6 La materialidad o importancia relacionada con los estados financieros sobre los cuales el auditor va a informar.

Según Yarasca (2006), cuando los estados financieros se preparan para un periodo de información financiera de más o menos de doce meses, tal como puede ser el caso de una entidad nueva o un cambio en el periodo de presentación de informes financieros, la materialidad se relaciona a los estados financieros preparados para ese periodo de presentación de informes financieros. La determinación de un porcentaje a aplicar a un punto de referencia elegido implica el ejercicio del criterio profesional. Existe una relación entre el porcentaje y el punto de referencia elegido, de tal manera que un porcentaje aplicado a las utilidades antes de impuestos proveniente de las operaciones continuas será normalmente superior a un porcentaje aplicado sobre el total de ingresos.

Por ejemplo, el auditor puede considerar cinco por ciento de la utilidad antes de impuestos proveniente de las operaciones continuas, podría ser apropiado para

una entidad con fines de lucro en una industria manufacturera, mientras que el auditor puede considerar que uno por ciento del total de los ingresos y gastos, puede ser apropiado para una entidad sin fines de lucro. Un alto o bajo porcentaje, sin embargo, puede ser que sea apropiado en las circunstancias. Consideraciones específicas para las entidades pequeñas. Cuando la utilidad antes de impuestos proveniente de las operaciones continuas de una entidad es consistentemente nominal, tal como podría ser el caso de una empresa administrada por su propietario cuando el propietario tiene mayor parte de la utilidad antes de impuestos en forma de remuneración, el punto de referencia tal como la utilidad antes de remuneraciones e impuestos puede ser más relevante. Consideraciones específicas para las entidades del sector público.

Principales aspectos de la materialidad en la auditoría financiera

Estudios interdisciplinarios de la materialidad genérica sugieren que este concepto se manifiesta de diversos modos en contextos y disciplinas diferentes, se

generaliza como un concepto que revela diversos aspectos de su pluralista naturaleza.

Diversas han sido a lo largo de la historia contable las definiciones dadas. Las principales alusiones datan de la primera mitad del siglo pasado, según Dohr (1950) la primera alusión oficial al concepto de materialidad se encuentra en el capítulo 15 de la “Reexpresión de la Ley de Contratos”, divulgada en 1932 por el Instituto de Derecho Americano, la cual señala que “en aquellos casos en que una declaración falsa sería probable que afectase a la conducta de un hombre razonable con respecto a una transacción con otra persona, esa falsedad es significativa”. (p. 55)

Posteriormente, Dohr (ob. Cit.) presenta una definición que supone un firme punto de partida al concepto de materialidad: Una declaración, hecho o partida es significativa si, consideradas todas las circunstancias que lo rodean en el momento, es de tal naturaleza que su revelación, o el método de su tratamiento, sería probable que influyesen o produjesen

una diferencia en el juicio y en la conducta de una persona razonable. (p. 56)

Para Brennan y Gray (2005) la materialidad variará dependiendo del sujeto de la definición y del nivel de incertidumbre implicada, pues la distinguen como un asunto de juicio profesional. Además, consideran que la materialidad “no es solo un concepto presente en contabilidad y auditoría, también representa un término central especialmente en el procesamiento de los delitos cuello blanco” (p. 2). En este caso, la relevancia de la materialidad en la ley se refiere a si los hallazgos de la corte deben ser influenciados por la materialidad del delito.

En la contabilidad, la materialidad es un concepto presente en la preparación y presentación de la información financiera. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB) en el marco conceptual para la información financiera señala que “la información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión

inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios” (2010, p. A34, párr. CC11), respecto a los estados financieros para una entidad en particular. Este planteamiento establecido en el marco conceptual para la información financiera (2010) le brinda al auditor un marco de referencia que le permitirá determinar la materialidad respecto de la auditoría.

Ahora bien, en la auditoría financiera desde un enfoque basado en riesgos el cual se orienta hacia un proceso sistemático en el que la naturaleza, la oportunidad y la extensión de las pruebas se determinan evaluando el riesgo, la materialidad representa un concepto importante para que los auditores definan el dominio de sus pruebas y el límite de sus responsabilidades como atestiguadores individuales, es así como los auditores emplearon el concepto de materialidad en el desarrollo de una auditoría financiera basada en riesgos.

Por otra parte, la materialidad debe ser considerada, según Montoya (2008, p. 29) al momento en que los

auditores desarrollan su trabajo de revisión y verificación de los estados financieros, por tanto, la materialidad es un concepto utilizado por el auditor en las distintas etapas de su trabajo, por lo que se considera entonces un concepto presente en la auditoría financiera como un eje transversal. Esta transversalidad repercute en su consideración tanto en la planificación como en la ejecución del trabajo y en la emisión del informe final.

En la etapa de planificación de la auditoría, tal como lo señala la NIA 300: Planificación de la auditoría de estados financieros, el auditor debe considerar, antes de la identificación y valoración por parte de éste, los riesgos de incorrección material referidos, entre otros, a la materialidad, pues es un concepto fundamental para el auditor en la consecución de su trabajo, ya que le permite organizar un proceso adecuado de revisión para alcanzar mayores niveles de efectividad, eficiencia y calidad de la auditoría. Ahora bien, si la materialidad debe ser determinada por el auditor desde la etapa de la planificación, Montoya (ob. cit., p. 30) señala que ésta debe basarse principalmente en niveles numéricos, por

cuanto no es práctico diseñar procedimientos de auditoría para detectar incidencias que puedan ser significativas solamente por su naturaleza.

Es importante acotar según lo señala González (2010, p. 86), que la determinación de la materialidad calculada en la etapa de planificación puede variar en el desarrollo de la auditoría, pues los hallazgos importantes descubiertos en el proceso de la misma pueden requerir que el auditor revise el nivel de materialidad calculado inicialmente; esto conduce a interpretar que el nivel de materialidad determinado en la etapa de la planificación es considerado como un elemento dinámico que se ajusta en la medida en que el auditor lo encuentre necesario de acuerdo a sus hallazgos.

Respecto a la etapa de ejecución de la auditoría, el auditor lleva a cabo el desarrollo del programa de trabajo que ha sido definido previamente con el propósito de obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita juzgar razonablemente los estados financieros en su conjunto. De acuerdo con la NIA 500: Evidencia de

Auditoría, la evidencia de auditoría se define como toda la información utilizada por el auditor que le sirve de base para soportar su opinión. Esta evidencia será suficiente en cuanto a la calidad de la información que el auditor requiere; y será adecuada en la medida en que esté relacionada con lo que el auditor investiga.

En esta fase, el auditor evalúa el resultado de las pruebas realizadas respecto al nivel de materialidad que ha determinado en la etapa de planificación, con la finalidad de detectar incidencias en los estados financieros que se sitúen por encima de este nivel, y de esta manera plantearse la posibilidad de ampliar las pruebas realizadas con el propósito de detectar posibles incidencias que no haya podido identificar.

Finalmente, en la última etapa del trabajo, el auditor, apoyándose en la materialidad, evalúa la importancia de las incidencias que no han sido corregidas por la entidad y la afectación que éstas tienen sobre los estados financieros tomados en conjunto. Esta evaluación sobre las incidencias no corregidas será considerada por el

auditor para decidir respecto al tipo de opinión que de acuerdo con la norma internacional deba expresar según los hallazgos obtenidos en la realización de su examen, partiendo del precepto de que los estados financieros de una entidad han sido preparados libres de desviaciones debidas a fraude o error material.

Por lo tanto, el desarrollo de una auditoría requiere evaluar e identificar, desde la etapa de planificación y durante el transcurso de la auditoría hasta la etapa final, los riesgos materiales con el fin de mitigarlos mediante los procedimientos que el auditor establezca en el examen y poder así expresar al concluir su trabajo, una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto.

La NIA 320 aborda el tema de la materialidad, en primer lugar, desde la referencia que los marcos de información financiera hacen a la materialidad en el contexto de preparación y presentación de los estados financieros. En caso de ser prevista la definición de materialidad en el marco de referencia contable

aplicable, la NIA 320 señala que: “las incorrecciones, incluidas las omisiones, se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, cabe prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros” (2013 p. 399, párr. 2), a objeto de ser considerada por el auditor como una referencia para determinar la materialidad en la auditoría.

En segundo lugar, la NIA 320 señala que el auditor al momento de determinar la materialidad en auditoría, debe asumir que los usuarios de los estados financieros:

a) Tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y de negocios, así como de la contabilidad, y están dispuestos a estudiar la información de los estados financieros con cierta diligencia; b) comprenden que los estados financieros son preparados, presentados y auditados con niveles de materialidad; c) son conscientes de que las incertidumbres inherentes a la determinación de los montos están basados en estimaciones y juicios, y la consideración de eventos futuros; d) toman decisiones económicas razonables

sobre las bases de la información de los estados financieros. (2013 p. 400, párr. 4)

Con estas consideraciones que tiene el auditor de emplear el concepto de materialidad en la planificación y ejecución de su trabajo, ésta repercute sobre la evaluación del efecto de las incorrecciones detectadas en la auditoría y, si existen, en las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros, así como en la opinión que va a emitir.

La NIA 320 revisada corresponde a una de las normas redactadas nuevamente para adaptarla al nuevo formato establecido por el IAASB en el Proyecto Claridad, con la finalidad de facilitar su entendimiento y aplicación de forma uniforme, además de garantizar su aplicabilidad y homogeneidad en la práctica auditora en todo el mundo.

La NIA 320 tiene una estructura uniforme respecto al resto de las NIA revisadas en el Proyecto Claridad; ésta consta de: 1. Introducción, que incluye información

sobre propósito, alcance y objeto de la NIA, además de las responsabilidades de los auditores y otros en el contexto en el que se establece la NIA; 2. Objetivo: establece claramente el objetivo del auditor en el área de la materialidad; 3. Definiciones: incluye, para mayor comprensión de la NIA, una descripción de la materialidad que se enmarca en el contexto de la NIA 320; 4. Requerimientos: señala las condiciones o formalidades requeridas por el auditor respecto al objetivo de la NIA 320; 5. Material de aplicación y otro material explicativo: señala con mayor precisión lo que significa un requisito e incluye algunas consideraciones específicas para determinados sectores de la economía.

Conocida la estructura de la norma objeto de estudio, es importante señalar que la misma, de acuerdo a su objetivo, se orienta a destacar la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de materialidad mediante la determinación de un nivel o niveles apropiados en dos etapas o fases de la auditoría, éstas son la planificación y la ejecución de la auditoría de

estados financieros, con el fin de reducir el riesgo de auditoría hasta un nivel aceptablemente bajo.

Reducir el riesgo de auditoría es la probabilidad de que exista un error o un conjunto de ellos que sean materiales, entendiendo que los errores materiales son aquellos que pueden llevar a un lector informado y con cierto conocimiento a tomar una decisión económica equivocada, sí ésta fuese basada en los estados financieros examinados.

Ahora bien, en la etapa de planificación, al momento de preparar el plan global, el auditor determinará los umbrales de materialidad para los estados financieros tomados en conjunto, el nivel o niveles definidos en esta fase se podrán ajustar en la medida en que el auditor disponga de información, que de haberla obtenido al inicio de la planificación hubiese determinado esos valores de materialidad. Para Martínez, Ramírez, Montoya y Fernández (2009) la NIA 320 aclara que el o los niveles de materialidad “no deben ser tomados como una línea de corte cuantitativo por debajo del cual las incidencias no se deberán considerar significativas”

(2010, p. 119) por lo que el auditor puede considerar algunos aspectos cualitativos relacionados con la situación específica hallada por el auditor.

De este modo, el auditor al momento de establecer su estrategia global incorpora los niveles o cifras de materialidad que, posteriormente, le permitirán identificar aquellas incidencias que de manera individual o colectiva pudieran ser significativas para los estados financieros, esto es el error o incorrección tolerable. Al respecto, es importante señalar que de acuerdo con la NIA 530: Muestreo de auditoría, la incorrección material se determina con el fin de responder al “riesgo de que la agregación de incorrecciones individualmente materiales pueda ser causa de que los estados financieros contengan una incorrección material, así como para proporcionar un margen para las posibles incorrecciones no detectadas” (2013, p. 557, párr. A3). De allí que la incorrección tolerable puede ser determinada por el auditor mediante la aplicación de distintos porcentajes sobre el nivel de materialidad global o a través de la aplicación de su juicio profesional.

Por otra parte, se hace notoria, a lo largo de la NIA 320, la consideración del juicio profesional por parte del auditor al momento de determinar el o los niveles de materialidad para las etapas de planificación y ejecución de la auditoría de estados financieros. En la planificación de la auditoría la NIA 320 señala que el auditor formará juicios profesionales respecto a las incorrecciones que servirán de base para, en primer lugar, determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de valoración de riesgo; en segundo lugar, identificar y valorar los riesgos de incorrección material y, en tercer lugar, la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos posteriores a la auditoría.

En la etapa de ejecución como se indicó anteriormente, la materialidad puede ser revisada y reconsiderada por el auditor, si fuese el caso, a nuevos valores para la realización de su trabajo requerido para su documentación.

Auditoría, materialidad y juicio profesional según norma internacional de auditoría n° 320

Las decisiones acertadas se basan en información confiable. Los accionistas, acreedores, terceros interesados, entre otros usuarios de la información financiera, requieren disponer de información útil y confiable para la toma de decisiones adecuadas, de allí nace la necesidad de las auditorías.

Una auditoría financiera tiene como propósito incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados financieros de una entidad, a través de la expresión de una opinión por parte del auditor independiente respecto a la razonabilidad de los saldos que se presentan en los estados financieros que se examinan, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

La opinión que exprese el auditor, según las NIA requiere que se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, para lo cual el auditor debe

obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita reducir el riesgo de expresar una opinión inadecuada. El proceso de obtención y evaluación de evidencia en auditoría no obedece a un proceso mecánico realizado por el auditor, sino por el contrario, es un proceso continuo de aplicación del juicio profesional para la toma de decisiones.

El IAASB en el Prefacio de las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados señala que “la naturaleza de las Normas Internacionales requiere que el profesional de la contabilidad ejerza el juicio profesional al aplicarlas” (2009 p. 20, párr. 15), por tanto, el auditor requiere el ejercicio de un juicio profesional sólido que le permita juzgar entre diversos aspectos los criterios que debe seguir en el trabajo que realiza.

El glosario de términos anexo al Prefacio de las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y

Servicios Relacionados emitido por el IAASB, define el juicio profesional de la siguiente manera:

Aplicación de la formación práctica, el conocimiento y la experiencia relevantes, en el contexto de las normas de auditoría, contabilidad y ética, para la toma de decisiones informadas acerca del curso de acción adecuado en función de las circunstancias del encargo de auditoría. (2009, p. 38)

El juicio profesional debe ejercerse con criterio prudencial en el contexto en el que se realice la auditoría, apoyado en el conocimiento y experiencia que el auditor ha adquirido a lo largo de su trayectoria profesional.

Ahora bien, considerando la NIA 200 Objetivos Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría como la norma base para la aplicación de las NIA, ésta establece que “el auditor aplicará su juicio profesional en la planificación y ejecución de la auditoría de estados financieros” (2013 p. 108, párr. 16), con el propósito de emplear de manera

competente los principios de auditoría y contabilidad y, así realizar adecuadamente la auditoría. En este sentido, según la NIA 200, la interpretación de las NIA y las decisiones necesarias durante toda la auditoría no pueden hacerse sin aplicar a los hechos y circunstancias el conocimiento y la experiencia relevantes de los que dispone el auditor, debiendo documentar de manera suficiente toda la información, con el fin de permitir que un auditor experimentado, sin relación previa con la auditoría, comprenda los juicios profesionales formulados que soportan las conclusiones obtenidas.

La NIA 320 por su parte, considera el juicio profesional como un eje transversal que abarca tanto la fase de planificación como la de ejecución de la auditoría, respecto a la determinación y aplicación de la importancia relativa sobre los estados financieros que el auditor examina y, por ende, emite su opinión, la cual puede ser según la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, sin salvedades u opinión modificada que

según NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente, la opinión modificada puede ser con salvedades, desfavorable o negativa, y denegación o abstención de la opinión.

Según Sierra y Santa María (2002) la importancia relativa “se define en función de las necesidades informativas de los usuarios de la información económica ofrecida por las empresas” (p. 4) por tanto, resulta difícil para el auditor la operatividad de la materialidad por el desconocimiento que el auditor tiene de la diversidad de usuarios de la información y sus necesidades para la toma de decisiones económicas. En tal sentido, la consideración de la materialidad en auditoría resulta una tarea compleja en la que el auditor debe hacer uso del juicio profesional según lo establece la norma, pues no existe una norma que establezca criterios únicos para su consideración, dada la diversidad de factores que deben ser examinados para establecer una única interpretación. Sólo existen criterios que recaen sobre el juicio profesional, a saber:

- Establecer la utilidad neta antes de impuesto, como base, y acordar un porcentaje fijo (por ejemplo, 5 por ciento).
- Establecer ingresos brutos como base y acordar un porcentaje fijo (por ejemplo, 0,5 por ciento).
- Establecer activos como base y acordar un porcentaje fijo (por ejemplo, 5 por ciento).
- Establecer ingresos brutos o activos totales o una parte de ellos como base y acordar un porcentaje que variaría con el importe de los ingresos brutos o los activos totales.

De esta manera, sobre el juicio profesional del auditor recae la responsabilidad de determinar un umbral de importancia relativa en la auditoría tanto en la planificación como en su ejecución, considerando los elementos que la NIA 320 establece como orientadores en su determinación, y acertando que el juicio profesional es necesario en prácticamente todas las decisiones principales del auditor en su trabajo.

2.2.4.7 Determinación de la materialidad o importancia relativa

De acuerdo a Armas y Ramírez (2016), la planificación de la auditoría únicamente es para detectar errores significativos que por sí mismos pasa por alto el hecho de que el conjunto de los errores individualmente inateriales puede causar de que los estados financieros presenten errores materiales y no deja margen a posibles errores no detectados.

Determinar la materialidad (que, tal como se define, es una o más cantidades), se crea para reducir a un nivel bajo apropiado la probabilidad de que el conjunto de errores no detectados y no corregidos en los estados financieros excede la materialidad o importancia relativa para los estados financieros tomados en su conjunto. Del mismo modo, la determinación de la materialidad relacionada con el nivel de materialidad para una determinada clase de transacciones, saldo de la cuenta o de la divulgación, se establece para reducir a un nivel suficientemente bajo la probabilidad de que la totalidad de errores no corregidos y no detectados en esa

categoría de transacciones, saldo de la cuenta o divulgación supera el nivel de materialidad para esa clase de transacciones, saldo de la cuenta o de la divulgación.

La determinación de la materialidad no es un cálculo mecánico simple e implica el ejercicio de criterio profesional. Se ve afectado por la comprensión del auditor de la entidad, actualizándolo durante la ejecución de los procedimientos de evaluación de riesgos, y la naturaleza y el alcance de errores detectados en auditorías previas y con ello, las expectativas del auditor en relación con errores en el periodo actual.

Cabe referir que, la revista Contaduría Pública del Instituto Mexicano de Contadores Públicos menciona que, para determinar la materialidad, el auditor utiliza dos juicios críticos de auditoría: seleccionar un *benchmark* y determinar un porcentaje de medida razonable. *Benchmark* para determinar la materialidad. Con frecuencia se aplica un porcentaje de *benchmark* como punto de partida en la determinación de la materialidad de los estados financieros tomados en su

conjunto. Los factores que pueden afectar la identificación de un *benchmark* adecuado pudieran ser los siguientes:

- Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, capital, ingresos, gastos). -
- Las partidas sobre las cuales los usuarios de los estados financieros de la entidad desean centrar su atención.
- La naturaleza y el ambiente económico en que opera la entidad. -
- La estructura accionaria de la entidad y la forma cómo se financia.
- La volatilidad relativa del *benchmark*. Algunos ejemplos en la selección apropiada de un *benchmark* son los siguientes:
- Las entidades comerciales que operan en circunstancias normales, utilidad antes de impuestos.
- Las entidades con utilidades variables, utilidades normales antes de impuestos. Las utilidades antes de impuestos deben normalizarse tomando un promedio de los últimos años (por lo menos los últimos tres), considerando excluir los ajustes por partidas inusuales o no recurrentes.

- Las entidades que reportan pérdidas, utilidades normales antes de impuestos. Porcentaje de medida razonable Después de que el auditor selecciona el *benchmark* adecuado, debe determinar un porcentaje de medida razonable para aplicarlo a este. Diversos libros de auditoría proporcionan ejemplos de porcentajes de medición comúnmente usados en la práctica.

2.2.4.8 Revisión del avance de la auditoría con relación a la materialidad

Según Yarasca (2006) el auditor deberá revisar la materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto (y, si fuere aplicable, el nivel o los niveles de materialidad para determinadas clases de transacciones, saldos de cuenta o revelación) en caso de haberse tenido conocimiento de la información durante la auditoría que podría haber causado que el auditor determine inicialmente una cantidad diferente (o cantidades).

La materialidad o importancia relativa para los estados financieros tomados en su conjunto (y, si fuere aplicable, el nivel o niveles de materialidad para determinadas clases de transacciones, saldos de cuentas o divulgaciones) puede ser necesario revisar como resultado de un cambio en las circunstancias que se produjeron durante la auditoría (por ejemplo, una decisión de desprenderse de una parte importante del negocio de la entidad), la nueva información, o un cambio en la comprensión del auditor de la entidad y sus operaciones, como consecuencia de la realización de procedimientos adicionales de auditoría.

Por ejemplo, si durante la auditoría aparece como si los resultados financieros reales pueden ser sustancialmente diferentes de los resultados finales previstos por el periodo económico que se utilizaron inicialmente para determinar la materialidad o importancia relativa para los estados financieros tomados en su conjunto, el auditor deberá revisar aquella materialidad. Si el auditor concluye una menor materialidad para los estados financieros tomados en su

conjunto (y, si fuere aplicable, el nivel o los niveles de materialidad para determinadas clases de transacciones, saldos de cuenta o revelación) es apropiada que la inicialmente determinada, el auditor deberá determinar si es necesario revisar el resultado de la materialidad o importancia relativa, y si la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría adicionales siguen siendo apropiados.

2.2.4.9 Documentación con relación a la materialidad

El auditor deberá incluir en la documentación de auditoría los siguientes montos y los factores considerados en su determinación:

- a) Materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto;
- b) Si fuere aplicable, el nivel o los niveles de materialidad para determinadas clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones;
- c) Resultado de materialidad, y

- d) Cualquier revisión de a. – c. en la medida del avance de la auditoría.

2.2.4.10 Determinación de la importancia relativa del desempeño al planear la auditoría

Al establecer la estrategia general de auditoría, el auditor deberá determinar la importancia relativa para los estados financieros como un todo. Si, en las circunstancias específicas de la entidad, hay una o más clases particulares de transacciones, saldos de cuenta o revelaciones para los que pudiera esperarse que las declaraciones erróneas de cantidades menores a la importancia relativa para los estados financieros como un todo influyeran en las decisiones económicas de los usuarios con base en los estados financieros, el auditor deberá también determinar el nivel o niveles de importancia relativa por aplicar a esas clases particulares de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones. El auditor deberá determinar la importancia relativa del desempeño para fines de evaluar los riesgos de declaración errónea de

importancia relativa y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría.

2.2.5 Alcance de la auditoría

2.2.5.1 Definición

De acuerdo a Yarasca (2006), el alcance de una auditoría especifica qué actividades concretas en la empresa serán auditadas. El alcance puede definirse por áreas de trabajo, procesos, actividades, requisitos del sistema. Tener identificado el alcance de la auditoría es un requisito fundamental para poder especificar el detalle al que se va a entrar en la misma. Al definir el alcance de una auditoría se deberá tener en cuenta el tipo de instalación que se pretende auditar, los elementos de la misma que se van a estudiar y la profundidad con que se debe realizar la auditoría. Por su parte, Hidalgo (2013) indica que el alcance son los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. Los procedimientos requeridos para conducir una

auditoría, deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría.

2.2.5.2 Indicadores del alcance de la auditoría

a) Desarrollo de pruebas de control

Hace referencia al desarrollo de pruebas que son las orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación, las primeras que permiten verificar el funcionamiento y confirman la comprensión sobre los controles de la entidad, y las segundas, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental. (Molina, Arcenegui, y Gómez, 2003).

b) Desarrollo de pruebas sustantivas

Las pruebas sustantivas proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de

la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos. (Molina, Arcenegui, y Gómez, 2003).

2.2.6 Normas internacionales de información financiera – NIIF

2.2.6.1 Introducción

Según Hernández (2009), el Internacional Accounting Standards Board, en adelante, IASB responsable de la emisión de las normas internacionales de información financiera, publicó en junio de 2003 las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF 1, que denominó adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera, la cual reemplazó la interpretación SIC 8. Este estándar es relevante y de obligatorio uso por las empresas cuando adoptan por primera vez estas normas.

2.2.6.2 Principio clave de la adopción de las NIIF:

Según Hernández, L. (2009) demuestra que el principio fundamental de la NIIF 1 establece que la

adopción de las NIIF 1 establece que la adopción de las NIIF debe ser realizada en forma integral y aplicada de manera retrospectiva en su totalidad (considerando los hechos económicos en la empresa) a los primeros estados financieros que una compañía va a presentar a los usuarios con arreglo a estos estándares.

Cuando se refiere a aplicación retrospectiva, significa que la adopción de las NIIF debe ser realizada de tal manera que las cifras de los primeros estados financieros que se van a publicar deben ser preparadas como si la empresa siempre hubiese aplicado estos estándares. En este documento, se indicarán las excepciones y exenciones establecidas en la NIIF 1 para la aplicación retroactiva.

2.2.6.3 Marco normativo para la aplicación de las NIIF en el

Perú:

- La LGS, en su artículo 223°, señala que se observa la información expresada en los estados financieros se prepara y presenta de conformidad con las disposiciones legales y con PCGA en el País.

- La Resolución N° 13-98 EF/ 93.01 del CNC precisa que los PCGA señalados en la LGS comprende las NIC oficializadas mediante Resoluciones del CNC.
- La Resolución N° 008-97-EF/ 93.01 del CNC precisa que es de obligación del Contador Público, en su ejercicio profesional, observar bajo estricta responsabilidad y criterio profesional la correcta aplicación en los PCGA, las NIC reconocidas, por la profesión, las leyes relacionadas y Código de Ética Profesional. Actualidad Empresarial, (2013)

2.2.6.4 Fecha de transición hacia las NIIF

De acuerdo con el marco conceptual de las NIIF, una de las características cualitativas de los estados financieros es la comparabilidad de la información, la cual debe permitir que los usuarios sean capaces de comparar los estados financieros de una empresa de un periodo con respecto a otro. Por ello se hace necesario que en los estados financieros se presente

información de periodos anteriores, preparada bajo las mismas bases. (Actualidad Empresarial, 2013).

2.2.6.5 Políticas contables basadas en las NIIF 1:

De acuerdo con Salas (2011) refiere que en la preparación de su balance de apertura la compañía debe definir las políticas contables que utilizará de acuerdo con la NIIF para su preparación. Es decir, con base a esos estándares se establecen las políticas contables específicas a usar por parte de la compañía para cada uno de sus hechos económicos.

Cuando la empresa define esas políticas contables debe tener en consideración los estándares vigentes para la fecha de los primeros estados financieros que serán presentados al público bajo este nuevo modelo contable. No se permite que desde el balance de la transición hasta la fecha de corte de los primeros estados financieros, que se presentarán al público, se realicen cambios en políticas contables establecidas ya que se asume que estas se definen tomando como

punto referencia la fecha de presentación por primera vez.

Una vez definida las políticas contables bajo NIIF, se toma el balance preparado bajo los PCGA locales y se procede a convertir cada una de las cifras, tal como se indica más adelante.

2.2.6.6 Preparación de las revelaciones para explicar la transición hacia la NIIF 1.

Para Flores, H. (2012) muestra que se debe explicar en notas a los estados financieros, como fue la transición de los PCGA locales hacia las NIIF y de qué manera se afectaron la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo informados bajo PCGA locales.

Por lo tanto, los primeros estados financieros a ser presentados bajo la NIIF revelarán:

- a) Una conciliación de su patrimonio según los PCGA locales con el resultado arrojado bajo la NIIF, esta conciliación se presentará al 31 de diciembre de la fecha de transición a las NIIF y para el año siguiente a

éste. Ello dado que para esa fecha aún se presentan los estados financieros bajo PCGA locales, cuyas cifras seguramente difieren de las presentadas bajo las NIIF.

- b) Una conciliación de su resultado integral total según la NIIF para el periodo anterior al primero presentado al público bajo NIIF, partiendo del resultado bajo los PCGA locales.
- c) Toda la información exigida por la NIC 36 [deterioro del valor de los activos], si en el balance de apertura se reconocieron pérdidas de valor o se eliminaron las existentes bajo los PCGA locales.

2.2.6.7 Definición de la NIIF 1

Según Bernales, H. (2010) conceptualiza como un conjunto de estándares contables cuya aplicación a nivel mundial ya es una realidad. Se originaron ante la necesidad de lograr consensos sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y motivaron un cambio trascendental en la cultura de los negocios. Para ganar competitividad y

disponer de información confiable y comparable que permita fundamentar sus decisiones operativas y financieras, las empresas deben ajustar sus sistemas internos de información para ingresar al lenguaje de las NIIF. Más de cien países, entre ellos el Perú, ya han adoptado las normas NIIF y se han integrado a una red mundial de suministro de información de negocios útil para crear, analizar o modificar estados financieros.

La urgencia por hablar un mismo idioma global en términos financieros y contables motiva a la Universidad de Lima a promover, en alianza con Ernst & Young, la aplicación de este ordenamiento normativo a través del Programa de Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera, respondiendo así a la necesidad de las organizaciones que requieren contar con profesionales actualizados y competentes en el mundo de la Contabilidad y las Finanzas.

La información financiera constituye un elemento fundamental para la adecuada toma de decisiones

económicas en el desempeño global de las entidades y las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS), que afectan la preparación, presentación y revelación de información en los estados financieros de las empresas, son un elemento importante de obligado conocimiento para los directores, gerentes generales, gerentes de administración y finanzas, gerentes de contabilidad y de sistemas de información, contadores generales, analistas financieros, asesores tributarios y auditores internos, así como para los profesionales que de una u otra forma están relacionados con proporcionar información adicional para el análisis y revelación en notas a los estados financieros, conforme a los requerimientos de las NIIF (personal de créditos, riesgos, recursos humanos, informática y legal). También consultores financieros y auditores externos. Actualmente existe una carencia de contadores públicos y de otros profesionales, que conozcan profundamente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS), y más aún, que

hayan tenido una experiencia práctica sobre esta temática. El conocimiento especializado de las NIIF (IFRS) constituye una ventaja competitiva en el mercado laboral, y en los próximos años será una condición indispensable para acceder a puestos relacionados con las gerencias generales, gerencias de administración y finanzas, gerencias de contabilidad y de sistemas de información, gerencias de auditoría interna, gerencias de riesgos, así como a otros puestos en las empresas nacionales e internacionales (Bernaes, 2010).

2.2.6.8 Marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros

En este momento de globalización se ve involucrada en todos los aspectos, incluso en la contabilidad, es por eso que se busca la unificación de los criterios, así como la aplicación de las normas y teorías en los que respecta al desarrollo fundamental

en que se basa las informaciones financieras, así como la interpretación de las mismas (Martínez, 2012).

Por lo tanto, los estados financieros se preparan y presentan para ser utilizados y conocidos por usuarios externos de todo el mundo, ya que a pesar de las similitudes entre los países, existen diferencias causadas por circunstancias de índoles sociales, económicas y legales por consideraciones de diversos países respecto a las necesidades de diferentes usuarios de los estados financieros al establecer regulaciones nacionales.

Los estados financieros con propósito general no proporcionan ni pueden proporcionar toda la información que necesitan los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales. Esos usuarios necesitan considerar la información pertinente de otras fuentes. Otras partes, tales como reguladores y público distinto de los inversores, prestamistas y otros acreedores, pueden encontrar también útiles los estados financieros con propósito general. Sin

embargo, esos estados no están principalmente dirigidos a estos otros grupos

Al afirmar IASC (2012) que la acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable oficial en el Perú, que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Según Corona (2013) señala por esta razón, deben ser preparados para proporcionar información útil en la toma de decisiones de naturaleza económica, que satisfagan la necesidad de la mayoría de usuarios de índole económica. Para corona, de acuerdo con corona.

Tales circunstancias diferentes han llevado al uso de una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros, esto es, para activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como

resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, así como en unas preferencias sobre las diferentes bases de medida.

Asimismo, tanto el alcance de los estados financieros como las informaciones reveladas en ellos, han quedado también afectadas por esa conjunción de circunstancias.

Al afirmar IASC (2012) indica que, para reducir las diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y los procedimientos relativos a la preparación de los Estados Financieros tales como son:

- a) Decidir si comprar, mantener o vender inversiones financieras de capital;
- b) Evaluar el comportamiento o la actuación de los administradores
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para satisfacer los pagos y suministrar otros
- d) Beneficios a sus empleados;

- e) Evaluar la seguridad de los fondos prestados a la empresa;
- f) Determinar políticas impositivas;
- g) Determinar las ganancias distribuibles y los dividendos;
- h) Preparar y usar las estadísticas de la renta nacional; o
- i) Regular las actividades de las entidades.

Propósito y valor normativo

En el marco conceptual se establecen conceptos relaciones con la preparación y presentación de los estados financieros los cuales son:

- a) El desarrollo de nuevas normas internacionales de contabilidad y la revisión de las ya existentes.
- b) Promover la armonización de las normas contables así como los procedimientos relativos a la presentación de las mismas.
- c) Ayudar a los organismos a desarrollar nuevas normas.
- d) Ayudar a la aplicación de las normas contables.
- e) Ayudar a la formación de la opinión de los auditores.
- f) Ayudar a la interpretación de los estados financieros.

Cabe señalar que según IASC (2012) no es una norma de uso obligatorio, así como también en caso de conflicto entre el marco conceptual y algunas normas de contabilidad debe priorizarse la segunda.

De acuerdo con Paredes (2013) señala que el marco conceptual se refiere a los estados financieros elaborados con propósitos de información general, incluyendo en este término los estados financieros consolidados. Tales estados financieros se preparan y presentan al menos anualmente, y se dirigen a cubrir las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios.

Además sostiene Paredes (2013), el marco conceptual es de aplicación a los estados financieros de todas las entidades industriales, comerciales o de negocios, ya sea en el sector público o en el privado. Una entidad que presenta los estados financieros es toda entidad para la cual existen usuarios, que confían en los estados financieros como su principal fuente de información acerca en la empresa.

Entre los usuarios de los estados financieros se encuentran los inversores presentes y potenciales, los empleados, los prestamistas, los proveedores y otros acreedores comerciales, los clientes, los gobiernos y sus organismos públicos, así como el público en general. Estos usan los estados financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información.

Por lo tanto, el principal objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera en la empresa para que cubran las necesidades comunes de muchos usuarios, ya que los estados financieros muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia.

2.2.6.9 Hipótesis Fundamentales

a) Devengado

De acuerdo a la IASC (2012) sostiene que el principio de devengado se basa en los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe el dinero o se paga, así

mismo, el registro de los mismos en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros.

Para Garrido (2003), el devengo obtendremos de una cuenta de explotación en función de unos resultados que serán reales en el futuro. Este resultado no se ha realizado mientras no entren en el Flujo de operaciones corrientes en la empresa. Únicamente ha afectado al patrimonio, pero de una forma provisional, mientras no se realice el cobro o pago de lo devengado.

b) Negocio en marcha

Es así como IASC (2012) manifiesta que los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad está en funcionamiento y continuará en la misma situación, por lo tanto, es asumible que la entidad no tiene intención ni necesidad de liquidar la empresa.

La entidad normalmente es considerada como un negocio en marcha, es decir, como una operación que continuará en el futuro previsible.

c) Características cualitativas de los estados financieros

-Comprensibilidad

Según, el IASC (2012) sostiene que es una de las características esencial ya que el propósito de la misma es la fácil comprensión por parte de los usuarios. Se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, pero no todos tienen el mismo entendimiento de los expertos, por eso se busca un lenguaje comprensible a simple vista.

-Relevancia

Continuando con el IASC (2012) afirma que la información es relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios, tal información debe poseer la cualidad de relevancia para poder ejercer influencia en la toma de decisiones de los gerentes.

-Importancia relativa

Según IASC (2012) sostiene: La relevancia de la información está afectada por la naturaleza e

importancia relativa. La importancia relativa tiene valor cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros.

La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evolución en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error.

-Fiabilidad

De acuerdo al IASC (2012) claro es que la información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable, la información posee la calidad de fiabilidad cuando esté libre de error material y de sesgo y los usuarios pueden confiar en que es imagen fiel de lo que se pretende presentar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

-Representación fiel

Según el IASC (2012) la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Así, por ejemplo, un balance debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento.

-La esencia sobre la forma

De acuerdo con IASC (2012) se debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal.

-Neutralidad

El IASC (2012) manifiesta que la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los estados financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

-Prudencia

Para el IASC (2012) los elaboradores de estados financieros tienen que enfrentarse con las incertidumbres que, inevitablemente, rodean muchos acontecimientos y circunstancias, tales como la recuperabilidad de los saldos dudosos, la vida útil probable de las propiedades, planta y equipo o el número de reclamaciones por garantía post-venta que pueda recibir la empresa.

-Integridad

Para el IASC (2012) los estados financieros deben ser completos dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

-Comparabilidad

El IASC (2012) sostiene que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios.

d) Restricciones a la información relevante y fiable

-Oportunidad

De acuerdo al IASC (2012) afirma que la gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. A menudo, para suministrar información a tiempo es necesario presentarla antes de que todos los aspectos de una determinada transacción u otro suceso sean conocidos.

-Equilibrio entre costo y beneficio

Según el IASC (2012) según su manifestación afirma que los beneficios derivados de la información

deben exceder a los costos de suministrarla. Sin embargo, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicios de valor.

-Imagen fiel

El IASC (2012) afirma que, presentan razonablemente, la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en la empresa. Aunque este marco conceptual no trata directamente con tales conceptos, la aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables.

2.2.6.10 El manual para la preparación de información financiera comprendida en el contexto integral de las NIIF y su marco conceptual

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el marco conceptual, que tiene como objetivo facilitar la

formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única, para resolver los aspectos de tratamiento contable.

En el manual se encuentra el siguiente tratamiento para la aplicación de las NIIF donde resalta las cuentas más importantes dentro de los estados financieros:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

De acuerdo con SBS (2013), deben ser incluidos los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición.

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Según SBS (2013) incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos

exigibles provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio.

Para efectos de presentación, los anticipos a proveedores deben reclasificarse a las cuentas de existencias por recibir, gastos contratados por anticipado o unidades por recibir.

- **Existencias**

Así mismo, la SBS (2013) incluye los bienes que posee la empresa destinados a la venta, los que se hallen en proceso de fabricación, los que se utilizarán en la fabricación de otros, para ser vendidos o para consumo de la propia empresa, o en la prestación de servicios.

Adicionalmente, comprenden productos agrícolas, que la empresa haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos.

- **Activos no corrientes**

Dado que la SBS (2013) está representado por inversiones financieras, derechos por recuperar, activos

realizables, activos biológicos, inversiones inmobiliarias, inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos, cuya realización, comercialización (negociación) o consumo exceda al plazo establecido como corriente.

- **Inmuebles, maquinaria y equipo**

Incluye los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos, construidos, en proceso de construcción, con la intención de emplearlos para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para usarlos en la administración y se esperan usar durante más de un ejercicio anual, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Asimismo, puede incluir los activos por exploración y evaluación de recursos minerales, hasta el momento en que la factibilidad técnica y viabilidad comercial de la extracción de tales recursos sean demostrables.

- **Cuentas por pagar comerciales**

De acuerdo con la SBS (2013) sostiene que la parte no corriente de los documentos y cuentas por pagar contraídas en la adquisición de bienes y recepción de servicios proveniente de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a favor de terceros de los correspondientes a partes relacionadas.

- **Capital**

Del mismo modo, la SBS (2013) incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial. Los aportes no dinerarios se deben contabilizar según las NIIF y ser aprobados por el órgano competente.

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

2.2.7 Empresa ELECTROSUR S.A.

2.2.7.1 Razón social

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad
– ELECTROSUR S.A.

2.2.7.2 Marco legal

ELECTROSUR S.A. fue creada por Ley N° 24093 del 28 de enero de 1985, su constitución se definió mediante Resolución Ministerial N° 096-85-EM/DGE del 22 de abril de 1985. ELECTROSUR S.A. es una empresa pública de derecho privado ubicada en la categoría “B”, siendo su Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU, el 4010-2. En cumplimiento de la Ley N° 27170, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) ejerce la titularidad del 100 % de las acciones representativas del capital social de ELECTROSUR S.A., desde el 09 de diciembre de 1999.

El estatuto en la empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A. está constituido por 61 artículos, comprendidos a su vez en

10 Títulos y una Disposición Final, siendo el Título N° 10 referido a las Disposiciones Transitorias.

2.2.7.3 Reseña histórica de la empresa

La empresa Regional de Servicio Público de Electricidad- ELECTROSUR S.A. fue creada por la Ley N° 24093 del 28 de enero de 1985 y por Resolución Ministerial N° 0096-85- EM/DGE del 22 de abril de 1985 sobre la base de la anterior Unidad de Operaciones Sur Oeste de ELECTROPERÚ iniciando sus operaciones el 01 de junio de 1985.

Es conformante de la actividad empresarial del Estado y como tal, se encuentra comprendida del dentro del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE, creada por Ley N° 27170. Actualmente se rige por el Decreto Ley N° 25844- Ley de Concesiones Eléctricas del 06 de noviembre de 1992 y su Reglamento Decreto Supremo N° 009-93/EM del 19 de febrero de 1993 y modificatorias, la misma que establece un Régimen de libertad de precios para los servicios que puedan

efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran. ELECTROSUR S.A. es una empresa estatal regional de derecho privado y de duración indefinida, constituida bajo la forma de sociedad anónima que goza de autonomía propia para realizar sus actividades, siendo su actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de su concesión que comprende los departamentos de Tacna y Moquegua.

2.2.7.4 Objeto social de la empresa

El objeto de esta sociedad es prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público dentro de las áreas de concesión otorgadas por el Estado Peruano (regiones de Tacna y Moquegua), así como la distribución y comercialización de libre contratación. También podrá dedicarse a la generación y transmisión de energía eléctrica dentro de los límites que establezca la ley. Asimismo, podrá importar o exportar energía eléctrica,

prestar servicio de consultoría, servicio de contrastación de medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas, así como la importación, fabricación y comercialización de bienes y prestación de servicios que se requiriesen para la generación, transmisión, comercialización o distribución de energía eléctrica. También se encuentra incluido dentro del objeto social la promoción y desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación, y del uso productivo de la electricidad en zonas rurales, localidades aisladas y de frontera del país, así como el incentivo del uso de alternativas económicas viables sobre todo de aquellas que promueven el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables. Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la financiación y realización de sus fines, incluyendo el aprovechamiento económico financiero de sus activos y procesos, así como de las sinergias con empresas vinculadas.

2.2.7.5 Visión y misión de ELECTROSUR S.A

a. Visión

“Consolidarnos como una empresa eficiente, moderna y responsable”.

b. Misión

“Satisfacer la necesidad de energía de nuestros clientes, contribuyendo a su desarrollo y bienestar, con calidad, responsabilidad social y respeto al medio ambiente, comprometidos con la satisfacción laboral y el desarrollo de las competencias de nuestro personal.”

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Auditor

El auditor es la persona con la responsabilidad final por la auditoría. Para una fácil referencia el término “ auditor ” se usa dentro de las NIA cuando se describe tanto la auditoría como los servicios relacionados que puedan desempeñarse. Tal referencia no pretende implicar que una persona que desempeñe servicios relacionados tenga necesariamente que ser el auditor de los estados financieros de la entidad. (Aguilar, 2011)

Auditoría

Es el proceso de acumular y evaluar evidencia realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información cuantificable y los criterios establecidos. (De la Peña, 2011)

Auditoría administrativa

Es la que está orientada hacia el desempeño tanto cuantitativo como cualitativo del recurso humano. Razón por la cual examina su gestión administrativa y el apego y cumplimiento de políticas administrativas y traslada los resultados a la junta directiva de la empresa. (Arevalo J, 2005)

Auditoría de gestión

Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales. (Rabelo, 2012)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de investigación

Según Caballero (2015), el estudio se considera una investigación descriptiva y explicativa.

3.1.2 Diseño de investigación

Para efectos de la contrastación de la hipótesis, se utilizó el diseño no experimental transeccional correlacional, porque procura verificar la existencia de asociación significativa entre las variables.

Responde a los diseños no experimentales, porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables en estudio, sino que éstas se analizan tal y como suceden en la realidad, responde a los estudios transaccionales en tanto la información recogida corresponde a un solo periodo y responde a los estudios correlacionales, ya que procura

verificar la existencia de asociación significativa entre las variables.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población del presente trabajo de investigación estuvo constituida por el equipo de auditoría financiera externa en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, estando a cargo de una firma de auditoría externa, y el equipo estuvo constituido por 6 personas:

Tabla 3

Equipo de Auditoría Financiera Externa

Cargo	Cantidad
Socio de Auditoría (Manuel Diaz)	1
Gerente de Auditoría	1
Senior de Auditoría	1
Asistente de Auditoría	3
Total (n)	6

Fuente: Propia

Asimismo, la población estuvo constituida por los estados financieros (Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) de la empresa ELECTROSUR S.A., periodo 2016.

Tabla 4*Estado de Situación Financiera*

	2016 S/ (000)	2015 S/ (000)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	19 692	38 222
Cuentas por cobrar comerciales, neto	22 328	22 740
Otras cuentas por cobrar, neto	1 832	441
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	-
Inventarios, neto	4 812	6 489
Gastos contratados por anticipado	635	637
Total activo corriente	49 322	68 529
Activo no Corriente		
Propiedad, planta y equipo, neto	215 819	201 472
Activos Intangibles, neto	2 664	2 377
Total activo no corriente	218 483	203 849
Total activo	267 805	272 378
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivo		
Pasivo corriente		
Otros pasivos financieros	-	3 000
Cuentas por pagar comerciales	19 872	16 878
Otras cuentas por pagar	13 874	14 261
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5 724	6 872
Provisión por beneficio de jubilación a corto plazo	121	115
Total pasivo corriente	39 591	41 126
Pasivo no corriente		
Otras cuentas por pagar a largo plazo	11 564	12 886
Cuentas por pagar a entidades relacionadas a largo plazo	9 934	10 941
Provisión por beneficio de jubilación a largo plazo	872	892
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	18 904	18 973
Total pasivo no corriente	41 274	43 692
Total pasivo	80 865	84,818
Patrimonio neto		
Capital emitido	129 797	129 797
Capital adicional	27 032	27 032
Otras reservas de capital	9 298	7 812
Resultados acumulados	20 813	22 919
Total patrimonio neto	186 940	187 560
Total pasivo y patrimonio neto	267 805	272 378

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores

Tabla 5

Estado de Resultados

	2016	2015
	S/ (000)	S/ (000)
Ingreso por distribución de energía	178 790	163 072
Ingresos por servicios complementarios	2 552	2 211
Costo de servicios	(145 985)	(134 189)
Utilidad bruta	35 357	31 094
Gastos de venta	(11 576)	(7 221)
Gastos administrativos	(7 768)	(7 020)
Otros ingresos, neto	1 669	3 065
Utilidad operativa	17 682	19 918
Ingresos financieros	1 948	1 811
Gastos financieros	(991)	(607)
Diferencia de cambio, neta	(51)	(60)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	18 588	21 062
Gasto por impuesto a las ganancias	(5 837)	(6 205)
Utilidad neta	12 751	14 857

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores

Tabla 6*Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*

	Número de Acciones (en miles)	Capital emitido S/ (000)	Capital Adicional S/ (000)	Otras reservas de capital S/ (000)	Resultados Acumulados S/ (000)	Total S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2015	129 797	129 797	27 032	6 495	21 237	184 561
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	1 317	(1 317)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(11 858)	(11 858)
Utilidad Neta	-	-	-	-	14 857	14 857
Saldo al 31 de diciembre de 2015	129 797	129 797	27 032	7 812	22 919	187 560
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	1 486	(1 486)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(13 371)	(13 371)
Utilidad Neta	-	-	-	-	12 751	12 751
Saldos al 31 de diciembre de 2016	129 797	129 797	27 032	9 298	20 813	186 940

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores

Tabla 7*Estado de Flujo de Efectivo*

	2016	2015
	S/ (000)	S/ (000)
Actividades de Operación		
Cobranzas por servicio de energía eléctrica	177 711	157 859
Cobranza de intereses	1 141	1 166
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	5 274	4 448
Pago a proveedores de bienes y servicios	(131 402)	(119 231)
Pago de remuneraciones	(13 953)	(13 259)
Pago de tributos	(12 529)	(7 064)
Pago de intereses	(991)	(437)
Otros pagos	(1 798)	(499)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	23 453	22 983
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(22 694)	(13 400)
Adiciones de otros activos	(689)	(1 644)
Préstamo a relacionada	(23)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(23 406)	(15 044)
Actividades de financiamiento		
Obtención de otros pasivos financieros	-	6 000
Obtención de préstamo de Accionista	-	11 785
Pago de préstamo de Accionista	(701)	-
Pago de otros pasivos financieros	(3 000)	(6 000)
Pago de dividendos	(14 825)	(11 088)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(18 526)	697
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(18 479)	8 636
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	38 222	29 646
Efecto de variación en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(51)	(60)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	19 692	38 222
Transacciones que no generaron flujos de fondos		
Activos adquiridos en modalidad de contribuciones reembolsables	(3 668)	(937)
Dividendos por pagar	4 535	5 989
Pago de contribuciones reembolsables	996	170

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores

3.2.2 Muestra

Para el presente trabajo de investigación se trabajó en base a la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A. del periodo 2016.

3.3 VARIABLES

3.3.1 Identificación de variables

Variable independiente

X: Materialidad durante la planificación de la auditoría financiera.

Indicadores

X₁: Juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad.

X₂: Cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría.

X₃: Métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad.

Variable dependiente

Y: Alcance de la auditoría

Indicadores:

Y₁: Desarrollo de pruebas de control

Y₂: Desarrollo de pruebas sustantivas

3.3.2 Operacionalización de variables

Variable	Definición Operacional	Tipo de variable	Indicadores	Nivel de medición
Materialidad durante la planificación de la auditoría financiera	Se refiere al monto o montos fijados por el auditor, menor que el nivel de materialidad o los niveles para determinada s clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones.	Cualitativa	Juicio profesional del auditor externo con respecto a la determinación de la materialidad	Ordinal
			Cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría	
			Métodos que utilizan los auditores externos para la determinación de la materialidad	
Alcance de la auditoría	Es determinar qué actividades concretas en la empresa serán auditadas	Cualitativa	Desarrollo de pruebas de control	Ordinal
			Desarrollo de pruebas sustantivas	

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas de recolección de datos

a. Encuesta

Las encuestas se aplicaron al equipo de auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna año, 2016.

b. Análisis documental

Se utilizó el análisis documental para evaluar los estados financieros en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

a. Cuestionario

Los cuestionarios se aplicaron al equipo de auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

b. Guía de análisis documental

Se utilizó la guía del análisis documental para evaluar los estados financieros en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

3.5 PROCESAMIENTO Y TÉCNICA DE DATOS

3.5.1 Procesamiento de los datos

El procesamiento de datos se realizó de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizarán: El soporte informático SPSS 20.0 para Windows paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales. Y Microsoft Office Excel 2010, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitarán el ordenamiento de datos. En lo que respecta a Microsoft Office Excel 2010, se hará el registro de información sobre la base de los formatos aplicados.

3.5.2 Análisis de validez y confiabilidad

3.5.2.1 Procedimiento de validación

Una vez concluido con la elaboración de los instrumentos de recolección de datos, para su posterior validación, se sometió a una prueba de simulación a todo el equipo de auditoría financiera externa.

3.5.2.2 Validez

El tipo de validez que se empleó en la tesis fue la validez predictiva, ya que se espera obtener los resultados planteados en la hipótesis sustentados en los antecedentes de tesis nacionales e internacionales que abordan el tema de materialidad en la planificación. A su vez, por la naturaleza del tipo de puntaje asignado al instrumento de medición, éste es un puntaje no binario, es decir, varios puntajes (del 1 al 5). Para el cálculo de validez se verificó que los resultados se correlacionan entre sí.

3.5.2.3 Confiabilidad

La determinación de la confiabilidad del instrumento se dio utilizando 5 coeficientes, dado que el cuestionario empleado para la presente tesis está compuesto por preguntas con varias alternativas de respuesta.

3.5.3 Presentación de los datos

Para el tratamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22.0, en español, para ello previamente los datos serán llevados a una hoja Excel.

El análisis de datos implicó las siguientes técnicas estadísticas:

- a) Tablas de frecuencias y figuras estadísticas
- b) Tablas de contingencia
- d) Coeficiente de correlación de Pearson
- e) Prueba de significancia de la Distribución Normal (Z)
- f) Regresión lineal.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN

En el presente capítulo se analizan y discuten los resultados obtenidos del proceso de recolección de información, mediante la estadística descriptiva, estableciéndose las frecuencias y porcentajes de estos, exponiéndoles siguiendo el orden de presentación de las variables y sus indicadores. El análisis se desarrolla mediante la interpretación de las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados, presentados por variables e indicadores, los mismos pueden ser observados en las tablas elaboradas para tal fin.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.2.1 Análisis de tablas y figuras de las variables

Variable Independiente: Materialidad durante la planificación de la auditoría financiera

Indicador: Juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad

Item 1: El nivel de conocimiento de los auditores permiten determinar una adecuada materialidad.

Tabla 8

El nivel de conocimiento de los auditores permite determinar una adecuada materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	5	83,3	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo que el nivel de conocimiento de los auditores permite determinar una adecuada materialidad y el 83,3 % manifiestan estar poco de acuerdo.

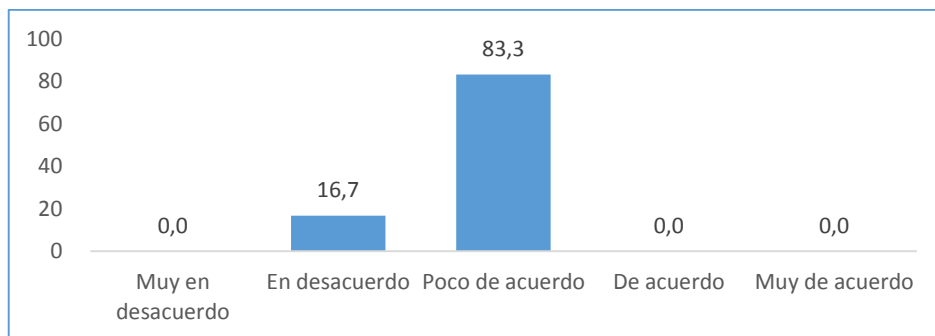


Figura 1. El nivel de conocimiento de los auditores permite determinar una adecuada materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Item 2: Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad.

Tabla 9

Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo que los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

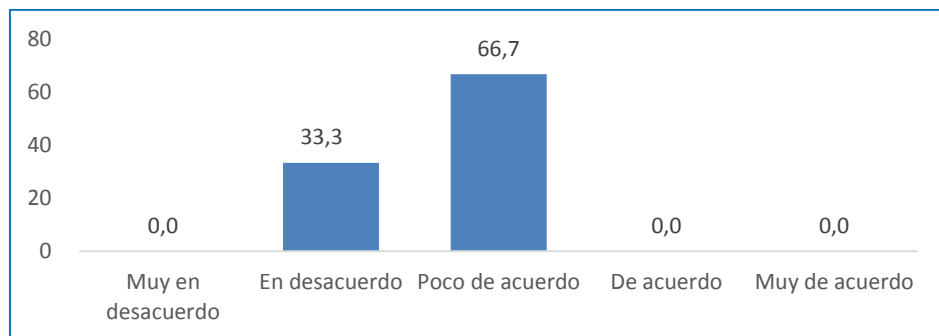


Figura 2. Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Item 3: Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad.

Tabla 10

Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	5	83,3	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo que los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad y el 83,3 % manifiestan estar poco de acuerdo.

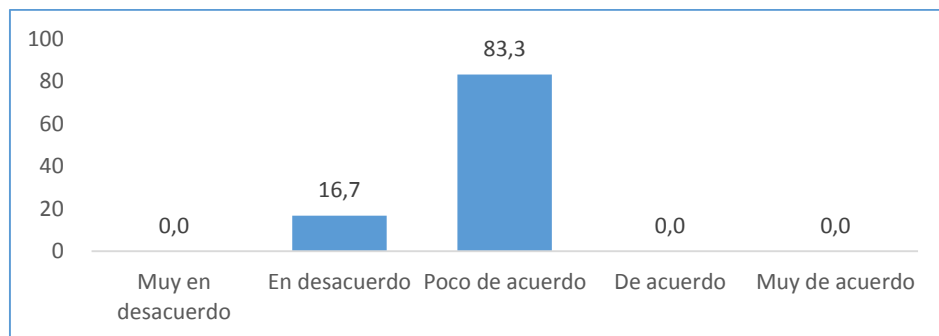


Figura 3. Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Ítem 4: Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad

Tabla 11

Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	0,0
Muy de acuerdo	0	0,0	0,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo que los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

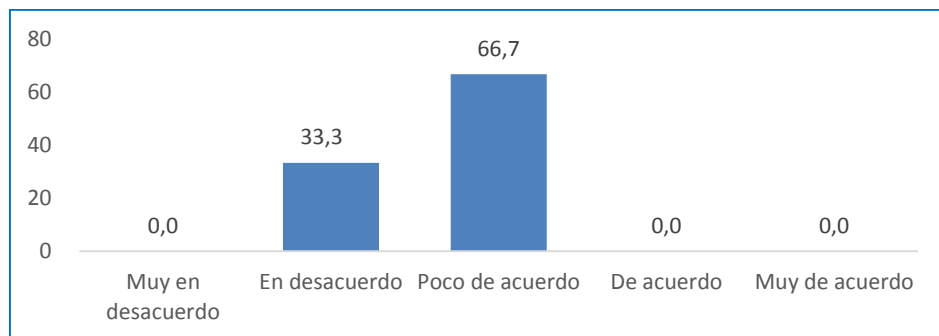


Figura 4. Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad

Fuente: Elaboración propia.

Item 5: El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad.

Tabla 12

El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	5	83,3	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A. el 83,3 % refiere estar poco de acuerdo en que el auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

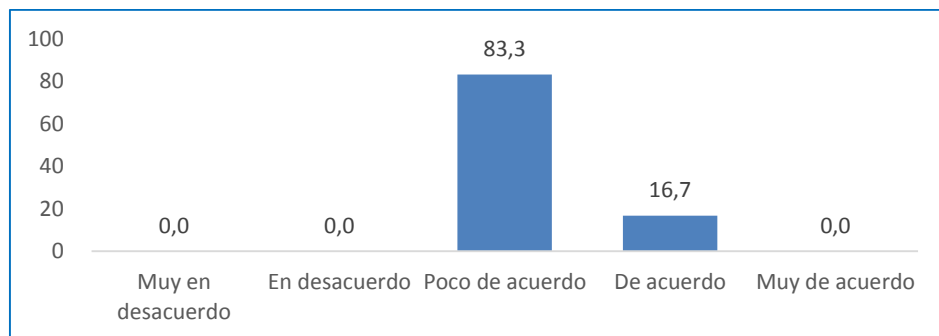


Figura 5. El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Indicador: Cumplimiento de la nia 320

Ítem 6: Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa, se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una incorrección, o por una combinación de ambas.

Tabla 13

Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa teniendo en cuenta las circunstancias que concurren una incorrección.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	4	66,7	66,7
De acuerdo	2	33,3	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 66,7 % refieren estar poco de acuerdo en que los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa teniendo en cuenta las circunstancias que concurren una incorrección y el 33,3 % manifiestan estar de acuerdo.

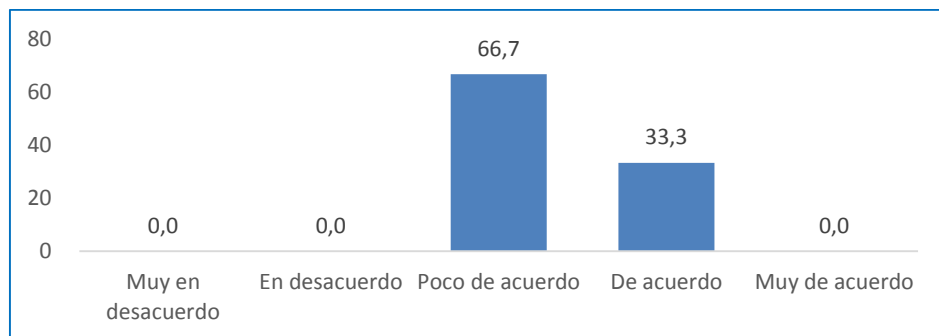


Figura 6. Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa teniendo en cuenta las circunstancias que concurren una incorrección.

Fuente: Elaboración propia.

Item 7: Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial, así como de la contabilidad y están dispuestos a analizar la información de los estados financieros con una diligencia razonable.

Tabla 14

Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	1	16,7	16,7
En desacuerdo	1	16,7	33,3
Poco de acuerdo	4	66,6	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar muy en desacuerdo en que los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial, el 16,7 % manifiestan estar en desacuerdo y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

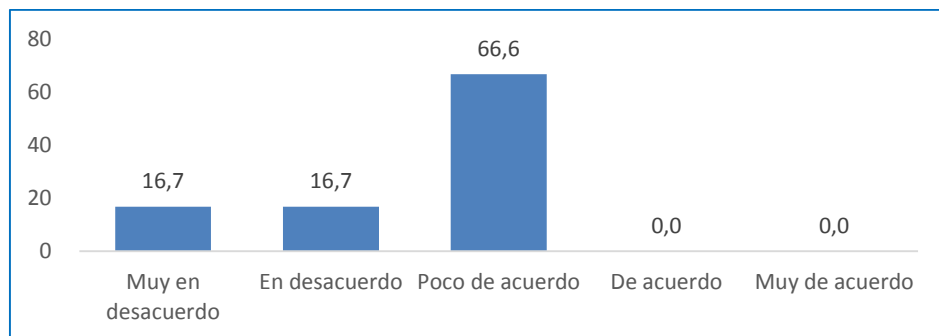


Figura 7. Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial.

Fuente: Elaboración propia.

Item 8: Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa.

Tabla 15

Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

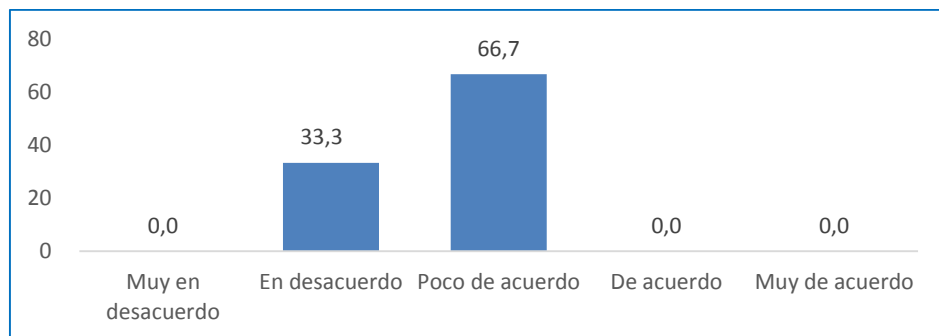


Figura 8. Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa.

Fuente: Elaboración propia.

Item 9: Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios, y en la consideración de hechos futuros.

Tabla 16

Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo.

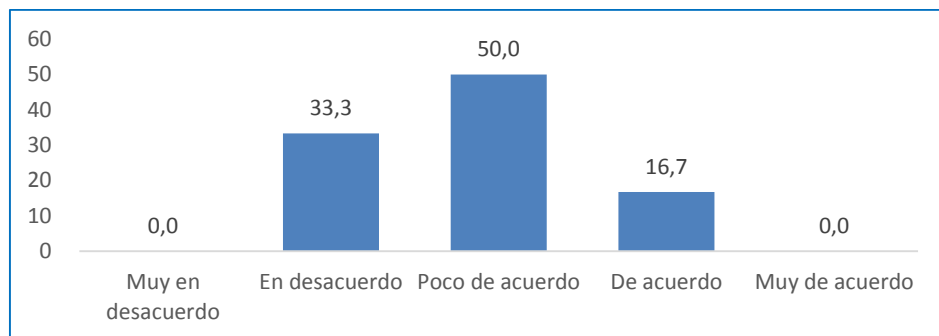


Figura 9. Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios.

Fuente: Elaboración propia.

Item 10: Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría

Tabla 17

Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	5	83,3	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría y el 83,3 % manifiesta estar poco de acuerdo.

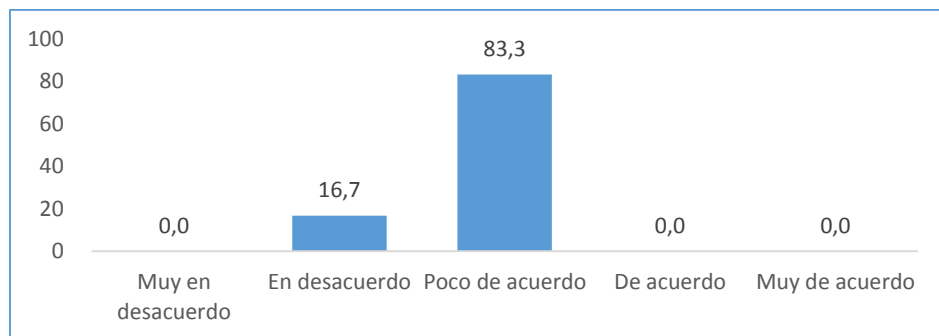


Figura 10. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 11: Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y, en su caso, del efecto de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros

Tabla 18

Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo.

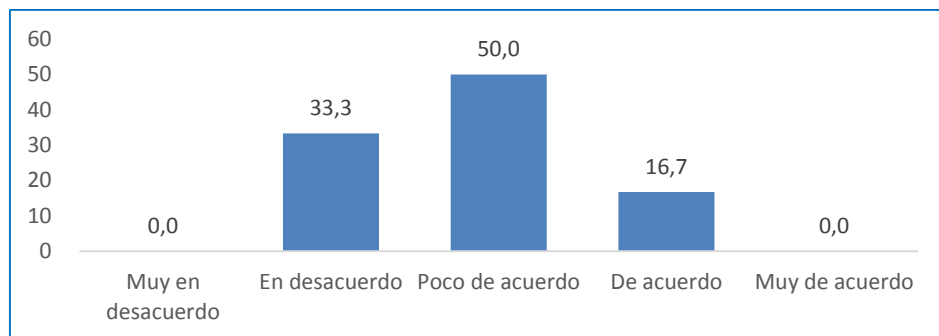


Figura 11. Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 12: Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.

Tabla 19

Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	4	66,6	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría, el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo.

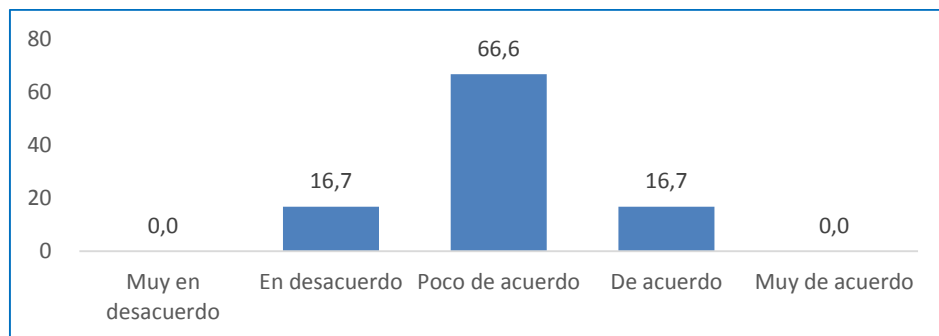


Figura 12. Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 13: Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales.

Tabla 20

Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

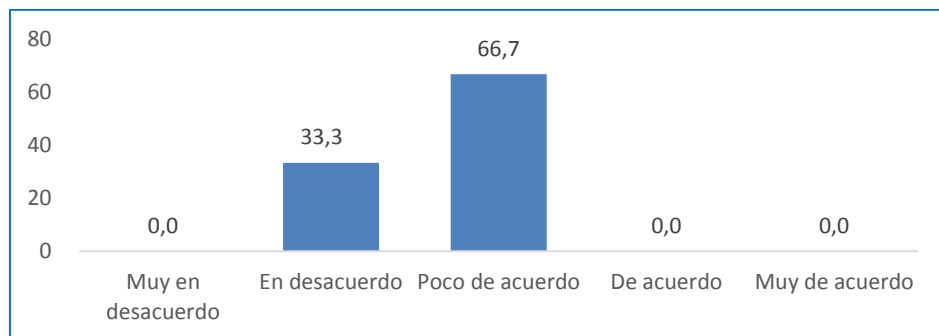


Figura 13. Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales.

Fuente: Elaboración propia.

Indicador: Métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad

Item 14: Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes.

Tabla 21

Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	4	66,7	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes, el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

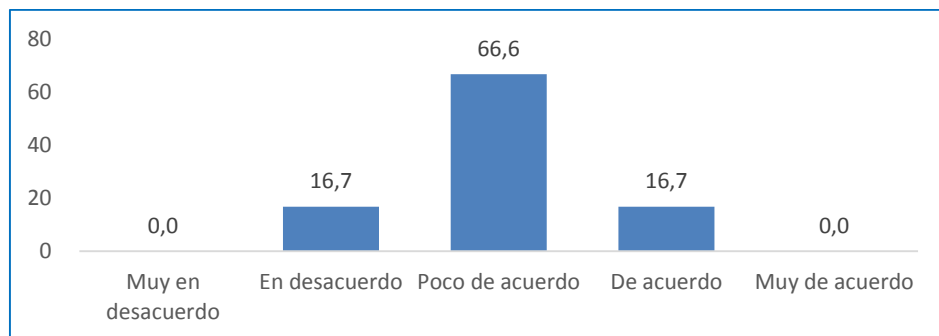


Figura 14. Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes.

Fuente: Elaboración propia.

Item 15: Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente.

Tabla 22

Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	1	16,7	16,7
En desacuerdo	1	16,7	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar muy en desacuerdo en que los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente, el 16,7 % manifiestan estar en desacuerdo, el 50 % manifiesta estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

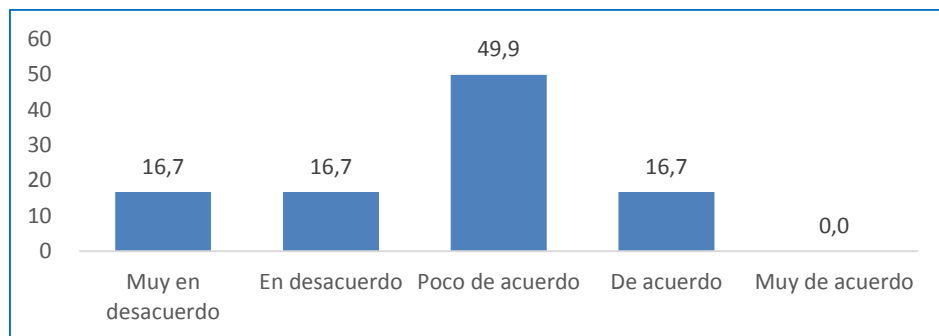


Figura 15. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente.

Fuente: Elaboración propia.

Item 16: Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas contables.

Tabla 23

Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas contables.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	5	83,3	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	0,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 83,3 % refieren estar poco de acuerdo en que los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas contables y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

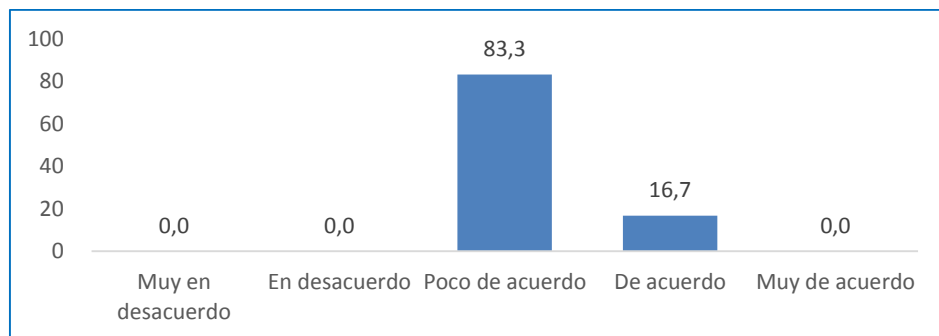


Figura 16. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas contables

Fuente: Elaboración propia.

Item 17: Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas de auditoría.

Tabla 24

Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas de auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	3	50,0	66,7
De acuerdo	2	33,3	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad, aplican de acuerdo a las normas de auditoría, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 33,3 % manifiestan estar de acuerdo.

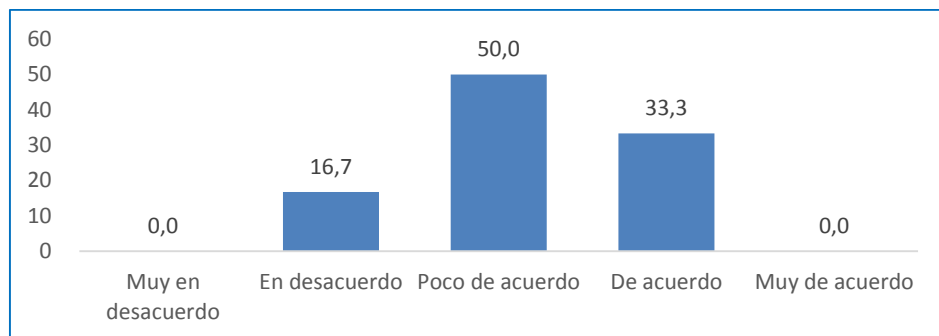


Figura 17. Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas de auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 18: Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Tabla 25

Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	4	66,7	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad, el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

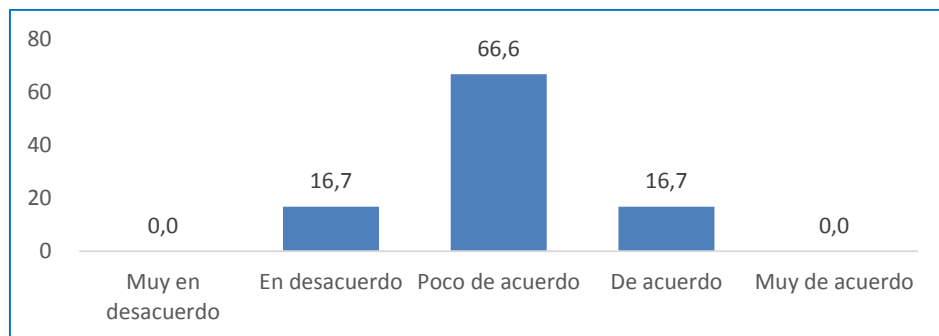


Figura 18. Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Item 19: Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Tabla 26

Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	5	83,3	83,3
De acuerdo	0	0,0	0,0
Muy de acuerdo	1	16,7	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 83,3 % refieren estar poco de acuerdo en que los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad y el 16,7 % manifiestan estar muy de acuerdo.

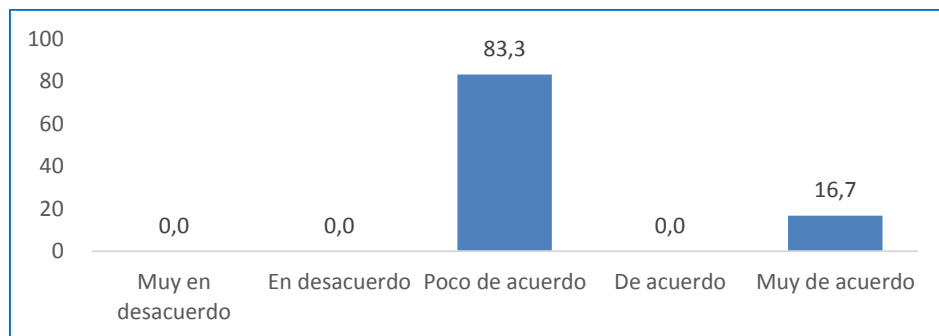


Figura 19. Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

Variable Dependiente: Alcance de la auditoría

Indicador: Desarrollo de pruebas de control

Ítem 1: Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría.

Tabla 27

Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	0	0,0	0,0
Muy de acuerdo	1	16,7	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría, el 50 % manifiesta estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar muy de acuerdo.

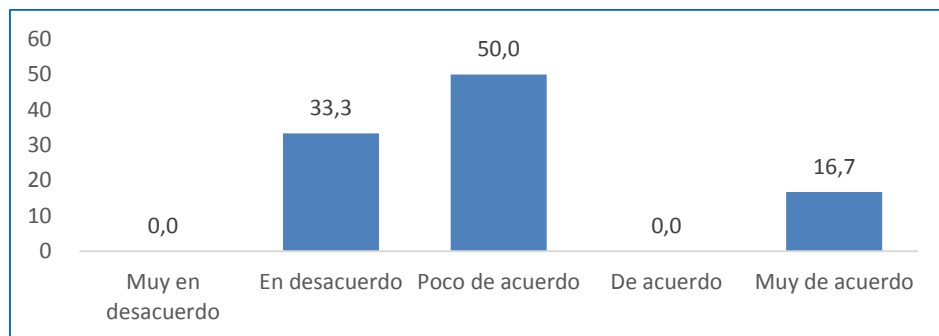


Figura 20. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 2: Los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional.

Tabla 28

Los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	5	83,3	83,3
De acuerdo	0	0,0	0,0
Muy de acuerdo	1	16,7	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 83,3 % refieren estar poco de acuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional y el 16,7 % manifiesta estar muy de acuerdo.

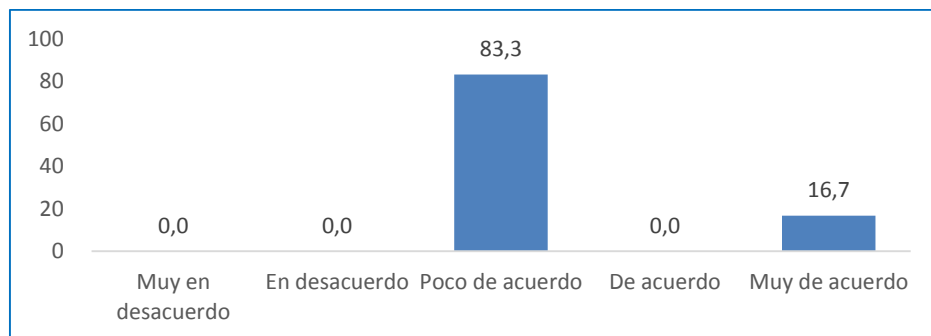


Figura 21. Los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional.

Fuente: Elaboración propia.

Item 3: Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia.

Tabla 29

Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia y el 66,7 % manifiesta estar poco de acuerdo.

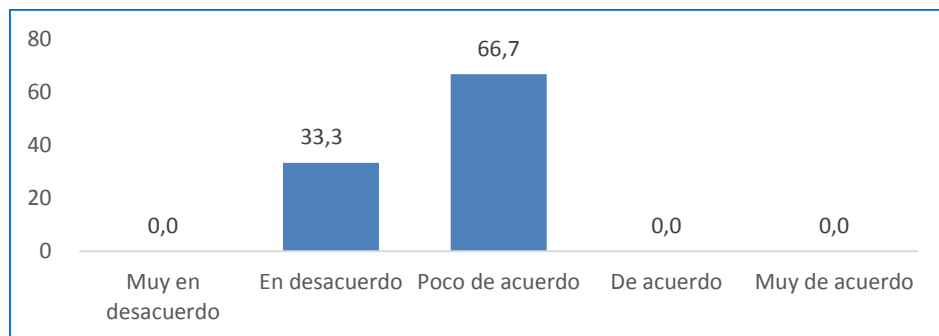


Figura 22. Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia.

Fuente: Elaboración propia.

Item 4: A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización.

Tabla 30

A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	5	83,3	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que a los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización y el 83,3 % manifiesta estar poco de acuerdo.

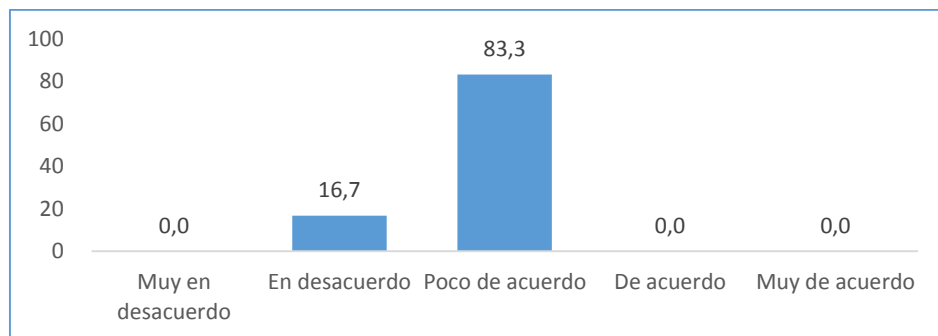


Figura 23. A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización.

Fuente: Elaboración propia.

Item 5: A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar el grado de error que existe en la organización.

Tabla 31

A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar el grado de error que existe en la organización.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	16,7	16,7
En desacuerdo	1	16,7	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar muy en desacuerdo en que a los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar el grado de error que existe en la organización, el 16,7 % manifiestan estar en desacuerdo, el 50 % manifiesta estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo.

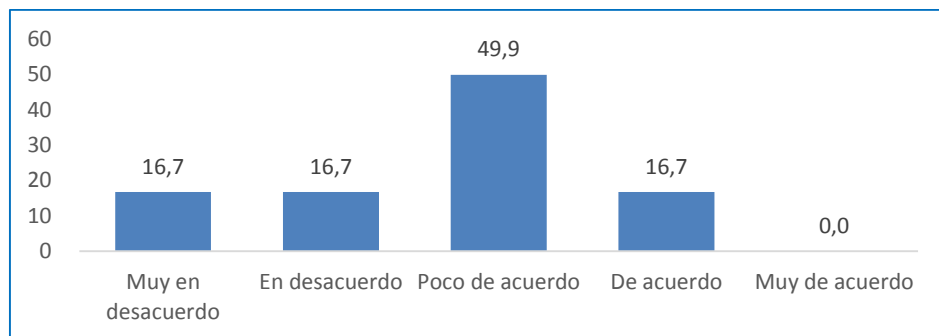


Figura 24. A los auditores, al desarrollar las pruebas de control, les permite determinar el grado de error que existe en la organización.

Fuente: Elaboración propia.

Indicador: Desarrollo de pruebas sustantivas

Item 6: Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría.

Tabla 32

Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo.

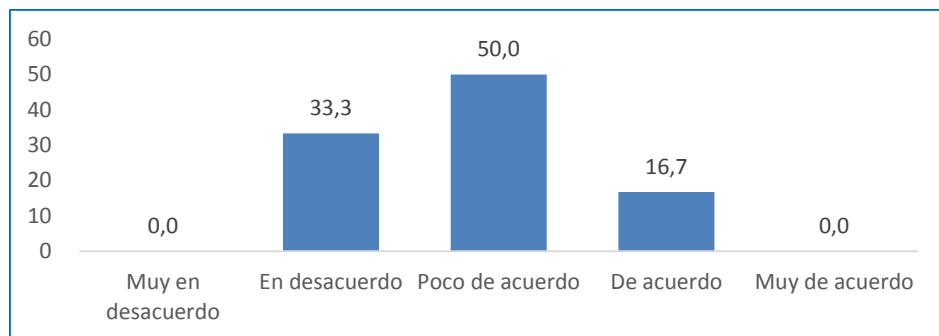


Figura 25. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría.

Fuente: Elaboración propia.

Item 7: Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional.

Tabla 33

Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	4	66,7	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional y el 66,7 % manifiestan estar poco de acuerdo.

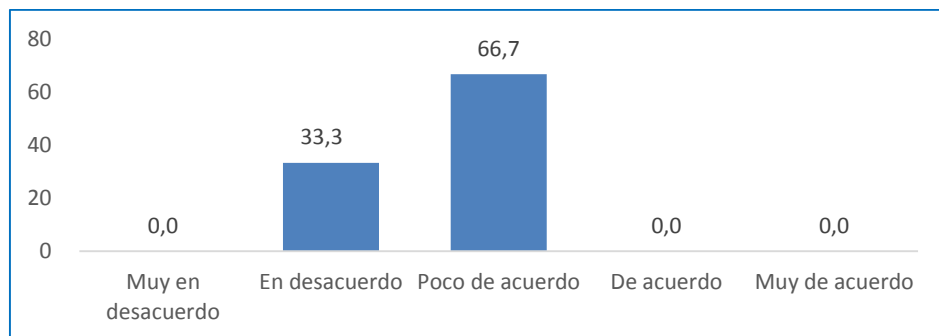


Figura 26. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional.

Fuente: Elaboración propia.

Item 8: Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia.

Tabla 34

Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	4	66,7	66,7
De acuerdo	2	33,3	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 66,7 % refieren estar poco de acuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional y el 33,3 % manifiestan estar de acuerdo.

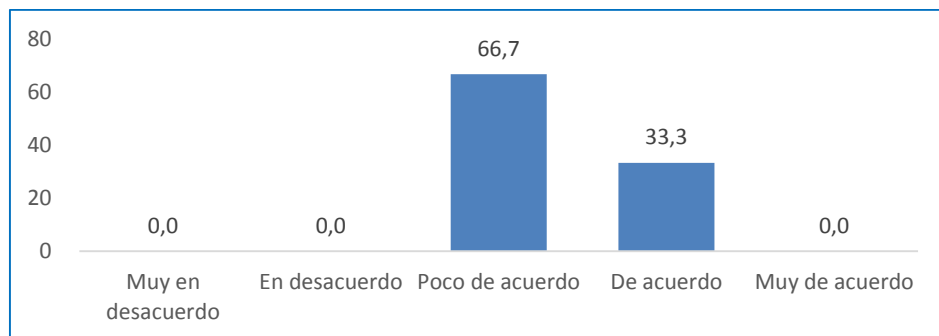


Figura 27. Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia.

Fuente: Elaboración propia.

Item 9: Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia.

Tabla 35

Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	1	16,7	16,7
En desacuerdo	0	0,0	0,0
Poco de acuerdo	3	49,9	66,6
De acuerdo	1	16,7	83,3
Muy de acuerdo	1	16,7	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar muy en desacuerdo en que los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo, el 16,7 % manifiesta estar de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar muy de acuerdo.

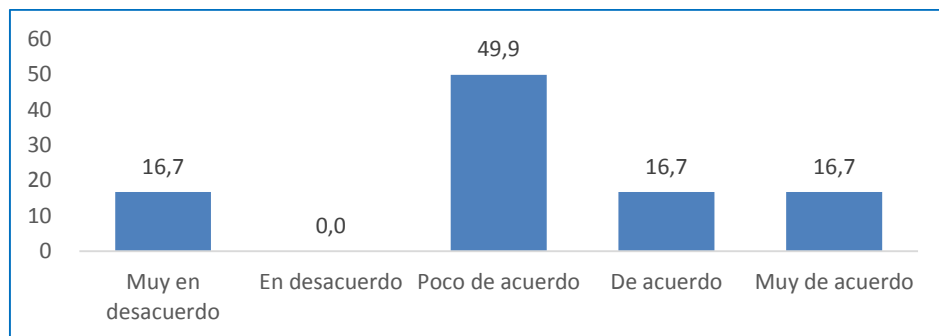


Figura 28. Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia.

Fuente: Elaboración propia.

Item 10: Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relacionadas con la validez y el tratamiento contable.

Tabla 36

Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relacionadas con la validez y el tratamiento contable.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	1	16,7	16,7
Poco de acuerdo	5	83,3	100,0
De acuerdo	0	0,0	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 16,7 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relacionadas con la validez y el tratamiento contable y el 83,3 % manifiestan estar poco de acuerdo.

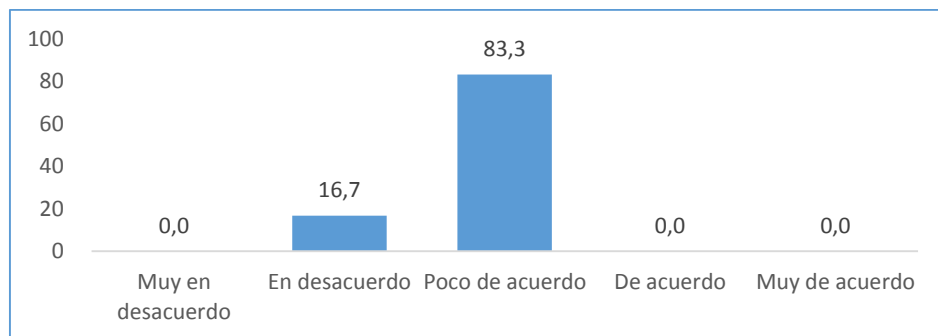


Figura 29. Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relacionadas con la validez y el tratamiento contable.

Fuente: Elaboración propia.

Item 11: Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contable.

Tabla 37

Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contables.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Muy en desacuerdo	0	0,0	0,0
En desacuerdo	2	33,3	33,3
Poco de acuerdo	3	50,0	83,3
De acuerdo	1	16,7	100,0
Muy de acuerdo	0	0,0	100,0
Total	6	100,0	

Fuente: Matriz de sistematización de datos.

Interpretación

En el equipo de auditoría financiera externa, el 33,3 % refieren estar en desacuerdo en que los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contables, el 50 % manifiestan estar poco de acuerdo y el 16,7 % manifiestan estar de acuerdo.

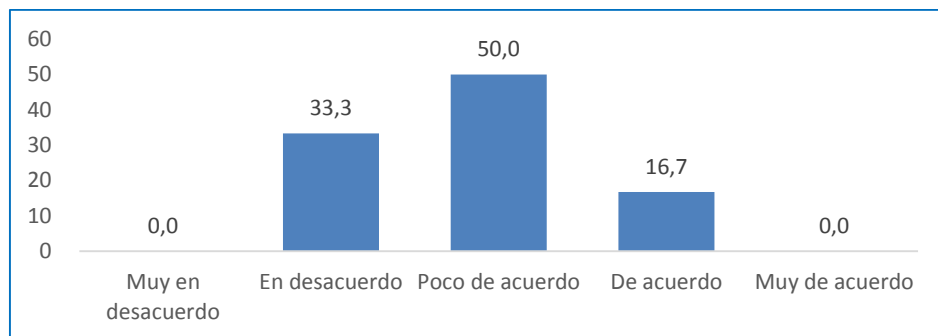


Figura 30. Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contables.

Fuente: Elaboración propia.

4.3 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.3.1 Verificación de la hipótesis general

La materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.1.1 Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La materialidad durante la planificación no influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Hipótesis alterna

H1: La materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.1.2 Nivel de significancia: 0,05

Para todo p valor de la probabilidad igual o menor que 0,05, se rechaza H_0 .

4.3.1.3 Elección de la prueba estadística: Chi cuadrado

Pruebas de Chi Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	12,004 ^a	2	0,002

4.3.1.4 Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_1 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05; entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el proceso de liquidación financiera no influye significativamente en el control de propiedad, planta y equipo en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.2 Verificación de la primera hipótesis secundaria

El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.2.1 Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad no influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Hipótesis alterna

H1: El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.2.2 Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05, se rechaza Ho.

4.3.2.3 Elección de la prueba estadística: Chi cuadrado

Pruebas de Chi Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36,957 ^a	4	0,000

4.3.2.4 Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_1 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05; entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye: El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.3 Verificación de la segunda hipótesis secundaria

El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.3.1 Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

H_0 : El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría no influye significativamente en el alcance de la

auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Hipótesis alterna

H1: El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.3.2 Nivel de significancia: 0,05

Para todo p valor de la probabilidad igual o menor que 0,05, se rechaza H_0 .

4.3.3.3 Elección de la prueba estadística: Chi cuadrado

Pruebas de Chi Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	2,973 ^a	1	0,045

4.3.3.4 Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_1 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.4 Verificación de la tercera hipótesis secundaria

Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influyen significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.4.1 Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad no influyen significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Hipótesis alterna

H1: Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influyen significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

4.3.4.2 Nivel de significancia: 0,05

Para todo valor de la probabilidad igual o menor que 0,05, se rechaza H_0 .

4.3.4.3 Elección de la prueba estadística: Chi cuadrado

Pruebas de Chi Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	11,979 ^a	1	0,001

4.3.4.4 Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_1 si el valor-p es mayor a 0,05

Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05; entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influyen significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto al alcance de la auditoría, en cuanto al desarrollo de pruebas de control se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría, en un 50 %. Asimismo, están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas de control con juicio profesional, en un 83,3 %. Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia, en un 66,7 %.

Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos al desarrollar las pruebas de control le permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización, en un 83,3 %. Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos al desarrollar las pruebas de control le permiten determinar el grado de error que existe en la organización, en un 50 %.

En cuanto al desarrollo de pruebas sustantivas, con respecto a los auditores externos desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría, se determinó que están poco de acuerdo en un 50 %. Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional, en un 66,7 %. Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia, en un 66,7 %. Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia, en un 50 %, Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relaciona con la validez y el tratamiento contable, en un 83,3 %.

Se determinó que están poco de acuerdo que los auditores externos desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contable, en un 50 %.

Los resultados se relacionan con Morán, O. & Robalino, D. (2012), quienes en su estudio "Auditoría Financiera, Aplicada a la Empresa

AVIHOL Cía. Ltda. dedicada a la importación y comercialización de productos Veterinarios”, encontraron que AVIHOL es una empresa mediana que cuenta con clientes fieles que han permitido su crecimiento a lo largo de los años, es una empresa que se dedica a la importación y comercialización de productos veterinarios, implementos avícolas, vacunas, aditivos, que espera crecer de manera estable en el mercado. La empresa no cuenta con un departamento de auditoría Interna que se utilice como un instrumento de la propia administración encargada de la valoración independiente de sus actividades. La ejecución de la auditoría a los estados financieros permite a la Gerencia de AVIHOL CÍA LTDA., contar con instrumentos confiables que facilitan la toma de decisiones y proyectarse a futuras actividades con la seguridad de que las cifras constantes en los estados financieros fueron presentadas razonablemente y sustentadas con la respectiva documentación.

Asimismo, se relaciona con Ochoa, C. (2012), quien en su estudio “Auditoría Financiera Aplicada a la Empresa Indefatigable S.A.”, concluyeron que la ejecución de la auditoría a los estados financieros permite a la administración de la compañía contar con instrumentos confiables que facilitan la toma de decisiones y proyectarse a futuras

actividades con la seguridad de que las cifras en los Estados Financieros fueron presentadas razonablemente y sustentadas con la respectiva documentación. El análisis realizado permitió conocer las debilidades en los procesos y controles existentes, mismas que deben ser corregidas en forma obligatoria y monitoreadas para que se cumpla con el objetivo de la auditoría. Los fundamentos para el trabajo de auditoría financiera están basados en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales son emitidas y actualizadas constantemente por organismos colegiados internacionales y americanos como el International Accounting Standard Board (IASB), Financial Accounting Standard Board (FASB), International Federation of Accounting Certificates (IFAC) International Auditing Practices Committee (IAPC), entre otros, con el objeto de mejorar, normalizar y estandarizar las prácticas contables de auditoría a nivel mundial. El cumplimiento y aplicación de las recomendaciones resultantes de la ejecución de la auditoría a los Estados Financieros, proporciona seguridad y confiabilidad de los saldos resultantes del estudio y análisis realizado, por lo tanto, la auditoría de los estados

financieros no solamente deben ser realizadas porque las normas legales vigentes locales así lo requieren, sino como un medio para identificar anomalías o contingencias las cuales no han sido detectadas por la administración y así lograr un funcionamiento eficiente y adecuado de las operaciones de la Compañía.

Además, se relacionan con Armas, L. & Ramírez, R. (2016), quienes en su estudio “La auditoría financiera y sus efectos en la gestión de las medianas Empresas del Distrito Callería”, encontraron que los estados financieros son responsabilidad de la administración. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, el desarrollo de estimaciones contables y la protección de los activos de la entidad. La responsabilidad del auditor es proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros han sido presentados adecuadamente en todos sus aspectos materiales e informar sobre ellos.

De igual manera se relaciona, en parte, con Lacayo, E. (2013), quien en su estudio “Determinación de la Adecuada Materialidad Durante la Planificación de la Auditoría”, encontró que, durante el

conocimiento general del compromiso o cliente, el auditor conoce cuales son las cuentas de mayor importancia cualitativa y cuantitativa de la entidad, al mismo tiempo los riesgos que a este le rodean, por lo que el auditor puede determinar cuál es la base más apropiada para determinar la importancia relativa, cabe destacar que la base de selección y el porcentaje que se le aplica es en base al juicio profesional del auditor. Es importante destacar que cuando se selecciona el benchmark se compare con el resto de elementos de los estados financieros y de esta manera el auditor logra una mejor comprensión del alcance que le estará otorgando a la auditoría de los estados financieros. La manera más común para determinar la apropiada materialidad es seleccionando un componente de los estados financieros y luego aplicarle un porcentaje, cabe destacar que al seleccionar el componente el auditor deberá de considerar la importancia cuantitativa y cualitativa para la selección de este componente. El método de selección, cálculo y la determinación de la materialidad es meramente el juicio profesional del auditor, a como lo establece la NIA 32 en su párrafo N° 4. La determinación de la importancia relativa por parte del auditor es una cuestión de juicio profesional, y la afecta a la percepción del auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros.

CONCLUSIONES

Primera

La materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, ya que a veces los auditores externos no demuestran un buen juicio profesional del auditor externo para la determinación de la materialidad, y no utilizan métodos óptimos para la determinación de la materialidad que permita un correcto alcance de auditoría.

Segunda

El juicio profesional del auditor externo con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, ya que el juicio profesional del auditor externo para la determinación de la materialidad, se refleja en un nivel regular en 83,3 % y, de igual forma, los auditores no tienen suficiente conocimiento y experiencia, para determinar una adecuada materialidad.

Tercera

El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, ya que no tienen los auditores externos juicios sobre la importancia relativa y, a veces, se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una incorrección, o por una combinación de ambas, en un nivel regular en un 66,7 % y, a veces, no están dispuestos a analizar la información de los estados financieros con una diligencia razonable, en un nivel regular en un 83,3 %.

Cuarta

Los métodos que utilizan los auditores externos para la determinación de la materialidad influyen significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016, ya que la mayoría de los auditores no aplican en forma óptima los métodos para la determinación de la materialidad, considerando las normas contables en un 83,3 %.

RECOMENDACIONES

Primera

El Gerente General disponga la elaboración de un Plan de Mejora para optimización de la adecuada determinación de la materialidad, para optimizar el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.

Segunda

Los auditores financieros externos deben fortalecer sus competencias profesionales en cuanto al juicio profesional, con la finalidad de que en el proceso de planeación en la auditoría se determine una adecuada materialidad.

Tercera

Los auditores financieros externos deben dar prioridad al cumplimiento de la NIA 32° “Importancia Relativa en la Planificación”, en el proceso de planeación de la auditoría, que facilite la correcta determinación de la materialidad.

Cuarta

Los auditores financieros externos deben elevar su formación auditora, en cuanto a los métodos para la determinación de la materialidad, que facilite un correcto alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arens, A. (2007). Auditoría. Un enfoque integral. Colombia: 2007.12ava. Edición.
- Armas, L. & Ramírez, R. (2016). La auditoría financiera y sus efectos en la gestión de las medianas empresas del Distrito Callería. Pucallpa.
- Bernal, F. (2010). La materialidad e importancia en la auditoría. Actualidad empresarial N° 203 – Segunda Quincena de marzo 2010.
- Bernal, F. (2011). NIA 265 – Comunicación de deficiencias de Control Interno (Parte I) Actualidad Empresarial, N° 240 - Primera Quincena de octubre 2011.
- Bernales, H. (2010). Especialista en NIIF. Recuperado de <http://www.niif.com> Pág. 8.
- Dohr, J. L. (1950). Materiality: what does it mean in accounting? Journal of Accountancy, Vol. 90, N° 1, pp. 54-56.
- Flores, H. (2012). Preparación de las revelaciones para explicar la Transición hacia la NIIF 1. 2012 Pág. 10 – 13.
- González, A. (2010). Precisiones necesarias en el dictamen de Auditoría y en el Concepto de Materialidad. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, julio 2010, vol. 6, n°1, pp. 77-117. ISSN-e 2226-

400. Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2015:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4005003>.

Hernández, L. (2009), Revista Electrónica “Fundamentos de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Recuperado el 18 de mayo de 2017 en http://www.mailxmail.com/niifs-definicionclasificacion_h Pág. 8 – 18.

Herreros, J. (2010). Normas Internacionales de Auditoría: principales impactos del Proyecto Clarity. Partida Doble, número 224, septiembre 2010, pp. 68-79. Recuperado de <http://www.audytax.mx/wp-content/uploads/2014/09/NIA-s.pdf>.

Hidalgo, J. (1990). Auditoría de estados financieros. Editorial Lima FECAT

Hidalgo, J. (2009). Auditoría de Estados Financieros, p.90.FECAT, Perú

Hidalgo, J. (2013). Auditoría de estados financieros (Manual Teórico y práctico, versión actualizada). Lima Editorial FECAT

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) (2013). Norma internacional de auditoría 200. Objetivos Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Vol. I, Edición 2013.

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) (2009). Prefacio de las Normas Internacionales de Control de Calidad,

Auditoría, Revisión, otros encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados. Recuperado de <http://www.ifac.org/publications-resources/2013-handbook-international-quality-control-auditing-review-other-assurance-a>.

International Accounting Standards Board (IASB) (2010). Marco Conceptual para la Información Financiera.

Lacayo, E. (2013) Determinación de la Adecuada Materialidad Durante la Planificación de la Auditoría. (Tesis de maestría). Universidad Politécnica de Nicaragua.

Martínez, F.; Ramírez, S.; Montoya, J. y Fernández, A. (2009). La materialidad en auditoría: Un análisis comparativo entre la normativa internacional y la norma de Costa Rica, España y México. Revista Internacional Administración & Finanzas, vol. 2, n°1, pp.113-126. ISSN: 1933-608 Fecha de consulta: 05 de septiembre de 2015: <http://www.theibfr.com/ARCHIVE/RIAF-V2-N1-2009.pdf>.

M Brennan, N. y Gray, S. J. (2005). "The impact of materiality: accounting's best kept secret." Asian Academy of Management Journal of Accounting and Finance (Malaysia), (March, 2005), pp. 1-31. Online ISSN: 2180-4192. Recuperado de: <http://web.usm.my/journal/aamjaf/vol%201/1-1.pdf>.

- Molina, H.; Arcenegui, J. y Gómez, I. (2003). Manual de auditoría financiera. Editorial. Desclee de Brouwer.
- Montoya, J. (2008). La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría: Marco teórico y estudio empírico para el caso español. Tesis doctoral publicada, Universidad de Cantabria, ISBN 9788469219348. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/10593>.
- Morán, O. & Robalino, D. (2012). “Auditoría Financiera, aplicada a la empresa AVIHOL Cía. Ltda. dedicada a la importación y comercialización de productos Veterinarios”. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador.
- Norma internacional de auditoría 320, (2013). Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20320%20p%20def.pdf>
- Ochoa, C. (2012). “Auditoría Financiera Aplicada a la Empresa Indefatigable S.A.”. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador.
- Paredes, C. (2013). Especialista Fases de la Adopción de las NIIF - Revista del Centro de Investigación, 5(20), 77-90.
- Ramírez, I., Oropeza, M. y Montoya, J. (2011). Convergencia mexicana con las normas internacionales de materialidad en auditoría. Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (Enero-Abril 2011), número 51, pp. 58-65. ISSN 1665-4412. Recuperado de

http:

[//www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista51/Articulo8.pdf](http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista51/Articulo8.pdf).

Quintero (2017). "Materialidad en la auditoría financiera: Estándares internacionales y juicio profesional", Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez".

Revista Actualidad Empresarial – Lima 2013. Casos Prácticos de Transición a las NIIF 9, Pág. 48.

Sierra, G. y Santa María, M. (2002). La formación del juicio profesional: las diferencias individuales del auditor. Revista de Contabilidad, Vol. 5, N° 10, pp. 179-203. julio-diciembre. ISSN 1138-4891. Fecha de consulta 15 de agosto de 2015: <http://www.rc-sar.es/verPdf.php?articleId=88>.

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. México: Pearson Educación.

Vizcarra, J. (2010). Auditoría Financiera. Lima. Editorial Instituto del Pacífico.

Yarasca, P. (2006). Auditoría: Fundamentos con un enfoque moderno-Fase del Proceso de la auditoría con aplicación de casos prácticos. Lima. Edición a cargo del Autor MVA Consultores y Auditores de Negocios (s/). La Importancia de la Auditoría Financiera en la Gestión de las Empresas. Recuperado de <http://www.vsasociados.com.pe/publicacion.php?id=>.

ANEXOS

ANEXO N° 1: Matriz de Consistencia

MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y SU INFLUENCIA CON EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN LA EMPRESA ELECTROSUR S.A., TACNA, AÑO 2016

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿De qué manera la materialidad durante la planificación influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?</p> <p>Problemas específicos b. ¿Cómo el juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?</p> <p>c. ¿De qué forma el cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye en</p>	<p>Objetivo general Establecer de qué manera la materialidad durante la planificación influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>Objetivos secundarios a. Establecer si el juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>b. Verificar si el cumplimiento de la NIA 320 Importancia Relativa de la Auditoría influye en el alcance de la</p>	<p>Hipótesis general La materialidad durante la planificación influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>Hipótesis secundarios a. El juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>b. El cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría influye significativamente en el</p>	<p>Variables Materialidad en la planificación</p> <p>Indicadores Juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad cumplimiento de la NIA 320 Importancia relativa de la auditoría métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad</p> <p>Alcance de auditoría</p> <p>Desarrollo de pruebas de control</p> <p>Desarrollo de pruebas sustantivas</p>	<p>Tipo de investigación Aplicada</p> <p>Diseño de investigación No experimental – Transeccional</p> <p>Nivel de investigación Descriptivo y correlacional</p> <p>Población Estará constituida por el equipo de auditoría financiera y Estados Financieros del periodo 2016.</p> <p>Muestra</p>

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?</p> <p>d. ¿De qué forma los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016?</p>	<p>auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>c. Determinar si los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p>	<p>alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p> <p>c. Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad influye significativamente en el alcance de la auditoría financiera en la empresa ELECTROSUR S.A., Tacna, año 2016.</p>		<p>Auditoría Financiera del periodo 2016.</p> <p>Técnicas de recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Análisis Documental <p>Instrumentos de recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario. - Guía de Análisis Documental

ANEXO N° 2:

Instrumento - Materialidad en La Planificación en la empresa Electrosur S.A.,
Tacna, Año 2016

Sr. Sra. Srta.

El presente cuestionario tiene por finalidad evaluar la materialidad en la Planificación en la empresa Electrosur S.A, por lo que deberá elegir la alternativa que considere pertinente, de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría

- a) Muy de acuerdo (5)
- b) De acuerdo (4)
- c) Poco de acuerdo (3)
- d) En desacuerdo (2)
- e) Muy en desacuerdo (1)

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
	Juicio profesional del auditor con respecto a la determinación de la materialidad					
1	El nivel de conocimiento de los auditores permiten a la determinar una adecuada materialidad					
2	Los auditores utilizan los métodos adecuados para la determinación de materialidad					
3	Los auditores cuentan con vasta experiencia que le permite determinar una adecuada materialidad					
4	Los auditores demuestran permanentemente ética para determinar una adecuada materialidad					

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
5	El auditor aplica la regulación contable (NIC-NIIF) adecuadamente en la determinación de la materialidad					
	Cumplimiento de la NIA 320					
6	Los auditores tienen juicios sobre la importancia relativa se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una incorrección, o por una combinación de ambas; y					
7	Los auditores tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial, así como de la contabilidad y están dispuestos a analizar la información de los estados financieros con una diligencia razonable					
8	Los auditores comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa;					
9	Los auditores son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios, y en la consideración de hechos futuros.					
10	Los auditores aplican el concepto de importancia relativa tanto en la planificación y ejecución de la auditoría					
11	Los auditores aplican el concepto de importancia en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y, en su caso, del efecto de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros					

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
12	Los auditores aplican el concepto de importancia relativa en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría					
13	Al planificar la auditoría, el auditor realiza juicios sobre la magnitud de las incorrecciones que se considerarán materiales.					
	Métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad					
14	Los métodos que utilizan los auditores para la determinación de la materialidad son pertinentes					
15	Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad oportunamente.					
16	Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas contables					
17	Los auditores aplican los métodos para la determinación de la materialidad aplican de acuerdo a las normas de auditoría					
18	Los auditores cuentan con la experiencia suficiente para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad					
19	Los auditores cuentan con sólido juicio profesional para aplicar los métodos para la determinación de la materialidad					

¡Gracias!

ANEXO N° 3

Instrumento - Alcance de la Auditoría Financiera en la empresa Electrosur S.A., Tacna, Año 2016

Sr. Sra. Srta.

El presente cuestionario tiene por finalidad evaluar el alcance de la auditoría financiera en la empresa Electrosur S.A, por lo que deberá elegir la alternativa que considere pertinente, de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría

- a) Muy de acuerdo (5)
- b) De acuerdo (4)
- c) Poco de acuerdo (3)
- d) En desacuerdo (2)
- e) Muy en desacuerdo (1)

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
	Desarrollo de pruebas de control					
1	Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a las normas de auditoría					
2	Los auditores desarrollan las pruebas de control con juicio profesional					
3	Los auditores desarrollan las pruebas de control de acuerdo a su amplia experiencia					

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
4	A los auditores al desarrollar las pruebas de control le permite determinar la eficacia de medios de control que utiliza la organización					
5	A los auditores al desarrollar las pruebas de control le permite determinar el grado de error que existe en la organización					
	Desarrollo de pruebas sustantivas					
6	Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a las normas de auditoría					
7	Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas con juicio profesional					
8	Los auditores desarrollan las pruebas sustantivas de acuerdo a su amplia experiencia					
9	Los auditores desarrollan pruebas sustantivas con eficiencia					
10	Los auditores desarrollan pruebas de control y le permite la obtención de adecuadas evidencias relaciona con la validez y el tratamiento contable					
10	Los auditores desarrollan las pruebas de control y le permite determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de datos contable					

¡Gracias!

ANEXO N° 4

Programa General para la Planificación Preliminar

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
A.	Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.		
A1.	Programe y confirme entrevistas con el titular de la entidad, el jefe de auditoría interna y los jefes de las unidades relacionadas, para comunicarles sobre la		
A2.	Actualice o arme el Archivo Permanente a base de información disponible en la unidad de auditoría y en otras dependencias relacionadas, así como en la		
A2.a	Leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y otros documentos relacionados con el funcionamiento de la		
A2.b	Información sobre la estructura organizacional, organigramas, detalle de cuerpos colegiados, ubicación física de las instalaciones, detalle de funcionarios etc., vigentes en la entidad y las unidades		
	Existencia de unidades descentralizadas o desconcentradas relacionadas con la entidad o la		
	Grado de autonomía o centralización de la entidad o		
	Instalaciones disponibles para la entidad o actividad		
	Restricciones legales existentes para el		
A2.c	Obtenga el presupuesto (s) institucional aprobado (s), respecto al período comprendido en el alcance de la auditoría, así como las cédulas presupuestarias de		
	Acuerdo de aprobación del presupuesto (s)		
	Acuerdo de liquidación presupuestaria (s), sobre la		
	Cédulas presupuestarias de Gastos, presupuesto inicial, reformas, asignación codificada, compromiso,		
	Solicite el Plan Operativo Anual (POA) en función al período establecido en el alcance de la auditoría,		
	Solicite los informes de las evaluaciones presupuestarias, efectuadas por la entidad y verifique su consistencia, comentarios, así como las		
	En las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, analice el monto de las reformas presupuestarias y solicite los acuerdos respectivos, a base de su monto,		
	Verifique si la institución dispone de sistemas de		

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
	Solicite los índices financieros y de gestión empleados por la entidad, en lo posible solicite además su interpretación, aplicabilidad, así como		
	De no existir los índices en referencia, prepare relaciones que considere importantes para el desarrollo de la entidad, sus resultados incluyalos en la determinación de riesgos.		
	Recopile los informes adicionales de ejecución presupuestaria, que sirvieron de base para la toma		
A2.d	Obtenga y revise los últimos informes de auditoría emitidos (incluyendo las recomendaciones de control		
A3	Resuma las acciones tomadas a base de las recomendaciones emitidas en los últimos exámenes		
A4	Liste los documentos e informes disponibles que los considere útiles para ejecutar la auditoría, clasificados por actividades importantes, indicando la fecha de		
A5.	Efectúe las reuniones o entrevistas concretadas en el		
A5.a	Titular de la entidad:		
	Exponga el objetivo de la auditoría que inicia, los beneficios para la entidad y solicite la colaboración necesaria para completar el trabajo.		
	Explique el proceso de la auditoría a desarrollar, haciendo énfasis en los productos intermedios y		
	Obtenga información sobre los principales programas ejecutados por la entidad que corresponda al alcance		
	Indague respecto a la aplicación de las recomendaciones de auditoría interna y externa.		
	Programe y solicite la atención especial del titular a la presentación de los resultados del examen.		
	Entregue el oficio de presentación del equipo de		
	Solicite al titular que haga conocer formalmente al personal de la entidad sobre la presencia del equipo		
	Solicite un espacio físico para desarrollar el trabajo		
	Aplice el cuestionario relacionado con los		
A5.b	Jefe de la Auditoría Interna de la entidad:		
	Entreviste al jefe de la unidad de auditoría interna e informe sobre el objetivo y alcance de la auditoría		
	Solicite información de las actividades desarrolladas por la auditoría interna de la entidad sujeta a		
	Revise el archivo permanente de la Auditoría Interna, principalmente lo referido al objetivo del examen		

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
	Comunique al Auditor Interno Jefe, que como parte del examen evaluará el funcionamiento de la unidad		
A5.c	Jefes de las unidades administrativas (Distribuir las entrevistas entre el supervisor y el jefe de		
	Seleccione a los funcionarios de las unidades administrativas que entrevistará de acuerdo con el		
	Prepare una agenda con puntos a tratar con cada funcionario seleccionado, incluya los aspectos de mayor aplicación sobre la planificación de las operaciones, la organización utilizada, el sistema de información gerencial, los procedimientos de control		
	Entreviste individualmente a los funcionarios seleccionados guiándose por los puntos incluidos en la agenda.		
	Exponga los aspectos positivos de la auditoría, solicite el apoyo para ejecutarla eficientemente y confirme el lugar para instalar el personal. Señale la importancia		
	Solicite formalmente los documentos generados por el sistema de información que serán examinados.		
	Aplice el cuestionario relacionado con los		
A5.d	Efectúe un resumen de las entrevistas indicadas en los puntos a, b, c anterior. En el mencionado documento resaltar los puntos importantes a		
A6	Tabule los datos y componentes importantes identificando los que requieren ser verificados en las		
B.	Conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones, metas u objetivos a		
B1.	Prepare un resumen de las actividades importantes para el manejo de la entidad o actividad a examinar y obtenga una comprensión aceptable de las mismas,		
B1.a	Operaciones significativas de la entidad, área o		
B1.b	Nuevos componentes de la entidad o actividad como nuevos servicios o productos, unidades		
B1.c	Incertidumbres o contingencias importantes sobre el		
B1.d	Introducción de nuevos procedimientos de operación y los mecanismos de información a los usuarios;		
B1.e	Operaciones significativas definidas como		
B1.f	Problemas de especialización técnica sobre la definición y aplicación de registros operativos,		
B1.g	Grupo de operaciones importantes, depende de la		
B1.h	Presencia de litigios o de requerimientos financieros relevantes de la entidad o actividad; y,		

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
B1.i	Funcionamiento de los mecanismos de registro, análisis y control de las actividades, considerando al		
B2	Inspeccione las instalaciones de la entidad o actividad y, de ser necesario, de las unidades responsables del		
B3	Entreviste a los funcionarios encargados de las actividades inspeccionadas, preferentemente		
B3.a	Objetivo de la auditoría, informando que laborará en el mismo horario de la entidad, la ubicación del		
B3.b	Objetivo de la operación y las principales limitaciones		
B3.c	Últimos reportes preparados, de ser posible,		
B3.d	Asuntos en los que podría colaborar la auditoría para fomentar la eficiencia y la efectividad en las operaciones;		
B3.e	Solicite apoyo para el trabajo, el mismo que se verá evidenciado con la entrega oportuna de información y su participación conociendo los resultados y las		
B4	Resuma el resultado de las entrevistas e instalaciones por unidad operativa e incluya solamente los aspectos		
B5	Indague e identifique las principales operaciones desarrolladas por la entidad o actividad, a fin de determinar las áreas de riesgo potencial y comprender		
B5.a	Características específicas de los servicios brindados por la entidad o actividad examinada a los diferentes		
B5.b	Características de los usuarios de la información;		
B5.c	Principales métodos de operación utilizados para		
B5.d	Procedimientos y criterios utilizados para la entrega		
B5.e	Características y funciones de la entidad o		
B5.f	A través del sistema presupuestario, determine:		
	Fases significativas del proceso presupuestario.		
	Definición de nuevos componentes de la actividad presupuestaria: clasificación de ingresos y gastos,		
	Operaciones extraordinarias en manejo		
	Restricciones en la especialización técnica, en la definición y aplicación de registros respecto a la		
	Definición de los proyectos de inversión.		
	Funciones de registro, análisis y control (previo,		
	Objetivos y limitaciones presupuestarios.		
	Últimos reportes presupuestarios y de gestión.		
	Establecimiento del apoyo que será otorgado por parte de la unidad de auditoría interna: flujo de		

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
	Investigue las actividades y funciones desarrolladas por la unidad de presupuesto y proceda a establecer las áreas consideradas críticas con riesgo potencial y		
C.	Identificación de las principales políticas y prácticas contables, administrativas y de		
C1	Políticas y prácticas relativas a:		
C1.a	Políticas y objetivos para el manejo financiero de la		
C1.b	Prácticas definidas para la administración de los		
C1.c	Financiamiento y capacidad legal para desarrollar		
C1.d	Estructura financiera y presupuestaria;		
C1.e	Proyecciones financieras desarrolladas;		
C1.f	Sistema de información gerencial utilizado.		
C1.g	Dentro de las gestiones presupuestarias, deberá		
	Políticas y objetivos para el manejo presupuestario		
	Prácticas en la administración presupuestaria		
	Estructura presupuestaria y fuentes de		
	ejecución del presupuesto.		
	Proyecciones financieras para la ejecución		
	Factores exógenos que inciden en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos		
	Cambios en la gestión presupuestaria por:		
	Restricciones en la ejecución presupuestaria.		
C2.	Analice las circunstancias económicas bajo		
C2.a	Efecto de las condiciones económicas del sector y		
C2.b	Factores económicos específicos que afecten el		
C2.c	Fluctuaciones estacionales que afecten la		
C2.d	Cambios en las dimensiones y condiciones		
C2.e	Viabilidad y perspectivas futuras para el manejo		
C2.f	Efecto de las acciones externas como cambios en		
C2.g	Cambios en los métodos de operación para		
C2.h	Exposición de las operaciones a las fluctuaciones		
C2.i	Restricciones vigentes para la entidad o actividad		
D.	Determinación del grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y de operación, así como la organización y responsabilidades de las unidades financiera, administrativa y de auditoría interna.		
D1.	Revise la estructura y tamaño de la unidad administrativa y financiera de la entidad como base para calificar la integridad y confiabilidad de la		
D1.a	Determine la existencia de un jefe financiero con sus respectivas responsabilidades y áreas de		

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia	Hecho por:
D1.b	Identifique la presencia de funcionarios responsables de investigar, preparar y aprobar las políticas y		
D1.c	Grado de centralización o descentralización de las		
D1.d	Organización de las responsabilidades de información y alcance de las siguientes funciones		
	- Planificación y presupuestos;		
	- Registros contables; y,		
	- Análisis financiero de los resultados obtenidos;		
D1.e	Responsabilidades de información definidas para las unidades operativas, administrativas y financieras.		
D1.f	Cambios recientes en la administración y en la		
D1.g	Grado de independencia de la gestión presupuestaria y coordinación departamental con los sistemas de: contabilidad, determinación y recaudación de		
D1.h	Restricciones legales, facultades privativas y establecimiento de limitaciones a la gestión		
D1.i	Grado de cumplimiento de las responsabilidades operativas en el diseño de la planificación institucional, aplicación de la planificación estratégica, presentación de la información		
E.	Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia del sistema de información computarizado.		
E1.	Obtenga una comprensión global de los sistemas de información computarizados, en particular sobre lo		
E1.a	Naturaleza y alcance del procesamiento		
E1.b	Configuración del sistema de información;		
E1.c	Estructura organizativa de las operaciones del		
E2	Aplice los procedimientos detallados contenidos en la Guía de Auditoría en Ambientes Computarizados.		

ANEXO N° 5

Propuesta de Determinación de Materialidad

DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD	
Cliente ELECTROSUR S.A.	Periodo Terminado 31/12/2016
Preparado por: Marlith Paripanca	Fecha 21/03/2017

I. OBJETIVO

Seleccionar el benchmark ideal para la determinación de la materialidad de ELECTROSUR S.A. por el periodo 2016.

II. SELECCIÓN DE MATERIALIDAD

2.1. Seleccionar el Benchmark

De acuerdo con el análisis efectuado a la Compañía, se considera determinar cómo benchmark la "Utilidad antes de impuestos", debido a que se ha considerado que la compañía mantiene un flujo normal de sus operaciones y un comportamiento estable a nivel de resultados y además con ello se cubre la revisión de los rubro más significativos.

2.2. Determinar el Porcentaje

FACTOR	PORCENTAJE MAYOR	Cumple	PORCENTAJE MENOR	Cumple
Concentración de propiedad y/o administración	Concentración de propiedad en un número pequeño de individuos bien informados	NO	Entidad con un perfil público alto o una entidad que tiene pensado cotizar en el futuro inmediato	SI
Contratos de deudas	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de deuda en que los prestamistas tienen acceso a la información de la gerencia y no confían exclusivamente en los estados financieros auditados 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Deuda negociada públicamente (NO) • Convenios de préstamo sensibles a los resultados de las operaciones (SI) 	NO
Ambiente de negocios	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad opera en un ambiente estable de negocios • Las operaciones de la entidad son relativamente menos complejas y tiene menos procesos clave de negocios • La entidad provee un número limitado de productos o servicios • La entidad tiene un negocio sostenible que es viable 	SI	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad opera en un ambiente volátil de negocios • La entidad tiene operaciones complejas y/o procesos diversos de negocios • La entidad opera en localidades que están sujetas a inestabilidad política 	NO
Otras sensibilidades	<ul style="list-style-type: none"> • No hay reguladores financieros • Han ocurrido o se esperan pocos cambios en los grupos de interés • Hay pocos usuarios externos de los estados financieros de la entidad 	No	<ul style="list-style-type: none"> • Opera en una industria altamente regulada • Hay intención de registrar valores para oferta pública • Venta reciente o esperada de la entidad • Impacto que los errores podían tener en las ganancias por 	SI

FACTOR	PORCENTAJE MAYOR	Cumple	PORCENTAJE MENOR	Cumple
			acción (GPA), y medida en la que un cambio en GPA influye en los usuarios de los estados financieros	

Por los factores evaluados, se consideró utilizar el 5% del benchmark, el cual es un % que se ubica en el rango normal.

III. DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD DE RENDIMIENTO

Se considera aplicar un del 75% puesto que la compañía no tiene asuntos de contabilidad complejas ni estimaciones significativas, no se ha detectado errores materiales en auditorías anteriores y tiene un ambiente de control adecuado.

IV. DETERMINACIÓN DEL ERROR TOLERABLE

Se considera que el porcentaje del error tolerable sea del 5% debido a que se consideró reportar diferencias significativas que identifiquemos como resultado de nuestra evaluación

V. CÁLCULO DE LA MATERIALIDAD

Benchmark		18,588,000
Materialidad	5%	929,400
Materialidad de rendimiento	75%	697,100
Error Tolerable	5%	46,500

VI. CONCLUSIÓN

Se determinó que la materialidad de la compañía por el periodo 2016 es S/. 929,400.